

Pleno del Patronato Deportivo Municipal

No subirán las piscinas



(Página 10)

La posible devolución del Ateneo Instructivo del Obrero

Supeditada al dictamen de la Comisión de Transferencia

(Página 9)

AZUQUECA DE HENAFES

Polémica en torno a la cooperativa ASFAIN

El Ayuntamiento puntualiza

- El alcalde, Florentino García, asegura que la decisión de construir la línea de alta tensión subterránea está proyectada en el Plan Parcial y en el Proyecto de Urbanización y que los cooperativistas deberán usar los cauces legales pertinentes si desean alguna modificación

Previsto por la Federación nacional, y aprobado por el CSD

Guadalajara contará con una Escuela Nacional de Tiro

La Federación española de tiro tiene aprobado en sus presupuestos para el trienio 82-84, la construcción de un nuevo campo de tiro de medidas reglamentarias en Guadalajara.

Paralelamente en el transcurso del

trienio, el nuevo campo de tiro serviría de Escuela Nacional de Tiro.

Construimos su PISCINA
Primerísima calidad
Máxima garantía
Entrega con equipo completo
Facilidades de pago hasta 5 años
Tfno.: 22 35 43

provincia provincia provincia provincia

CORDUENTE

El proyecto de urbanización, paralizado

El pueblo de Corduente tiene clavada desde hace tiempo una espina, que no es otra sino la paralización de un proyecto de urbanización de chalets para el que en su día se acometieron los accesos. Sin embargo, y a pesar de estar aprobado el proyecto, ahora está congelado y se espera que en un futuro próximo se dé el visto

bueno por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

De llevarse a efecto, supondrá un importante aliciente para esta zona que en los últimos años está siendo objeto de un importante flujo turístico, no recompensado sin embargo en instalaciones.

Por otra parte, gran cantidad de restos históricos

enterrados al pie del castillo donde en tiempos pasados estuvo el poblado, se están perdiendo, sobre todo, a raíz de los trabajos que desarrolla la maquinaria agrícola, con lo que se están perdiendo gran cantidad de fósiles, sobre todo, de la vega de "Las Casotillas".

Un importante recurso

de este pueblo, en absoluto explotado, son los áridos que ahora se están "exportando" a otros lugares obteniendo un muy escaso beneficio. De aprovecharse correctamente, se podría construir una industria transformadora y de materiales de construcción que podría generar importantes riquezas para Corduente.

TAMAJON

Ya cuentan con cuartel de la Guardia Civil

Según se nos ha informado desde el Ayuntamiento de Tamajón, ya ha entrado en funcionamiento el nuevo cuartel de la Guardia Civil para este pueblo que cuenta con nueva dotación y un servicio de protección pública en repetidas ocasiones solicitado.

Por otra parte, según se nos informó en Diputación Provincial hace escasas fechas, se pretende por parte de este organismo dentro de un plan de dotación de estas guarniciones, de dar a Tamajón con un nuevo cuartel para este cuerpo. No obstante, este proyecto está pendiente de que se llegue a la firma de un convenio entre Diputación Provincial y Dirección General de la Guardia Civil, para lo que ya se han iniciado las pertinentes negociaciones.

Lo que usted debe saber sobre su Declaración de la Renta

1 Que está usted obligado a hacerla si sus ingresos totales fueron superiores a 300.000 pesetas el año 1981.

2 Que ya está abierto el plazo y finaliza el 11 de junio, excepto para aquellas Declaraciones con derecho a devolución, que pueden presentarse hasta el día 30 de junio.

3 Que ya puede usted adquirir los impresos en cualquier Delegación de Hacienda y en los Estancos.

4 Que si sus ingresos anuales fueron inferiores a 1.060.000 ptas. en 1981 puede utilizar el impreso de Declaración Simplificada, de gran sencillez.

5 Que tiene usted derecho a deducciones en la cuota por circunstancias familiares, inversiones en valores y vivienda propia, por percepción de dividendos, etc., y por el importe de las retenciones y pagos fraccionados.

6 Que puede usted pagar en dos plazos sin ningún recargo: El 60% al presentar la Declaración y, el resto, hasta el 10 de noviembre. Pero para ello, tendrá que presentar su Declaración en Bancos o Cajas de Ahorro.

7 Que Hacienda le devolverá las cantidades que le retuvo en exceso a lo largo del año.

Ya puede declarar.

Recuerde que si usted no paga, alguien tendrá que hacerlo por usted.

DIPUTACION PROVINCIAL

Conmemoración del III Aniversario de Corporaciones provinciales democráticas

El próximo lunes, día 26, a partir de la una de la tarde tendrá lugar en el Palacio Provincial un acto conmemorativo de los tres años de actuación de las corporaciones municipales democráticas. Tras la celebración de este acto, se servirá un vino español.

Según se ha indicado a LA PRENSA ALCARREÑA, a este acto asistirán las principales autoridades provinciales, ya que se considera de gran valor por el significado de gestión democrática que encierra.

Bar Restaurante L. Garcia

GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA

c/. Boixareu Rivera, 19 Guadalajara

DECLARE BIEN merece la pena



IMPUESTO SOBRE LA RENTA. HASTA EL 11 DE JUNIO.

provincia provincia provincia provincia

MOLINA DE ARAGON

El parque de Juan Carlos I

Se agiliza su terminación

En las últimas fechas se observa por parte del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial, así como por el contratista de la obra, una gran actividad encaminada a la terminación del parque Juan Carlos I o Alameda.

Las obras que se están acometiendo se verán culminadas con el ajardinamiento total de dicho parque, cuya superficie es de 6.000 metros cuadrados y la próxima instalación de un parque infantil, del que sólo falta montar los aparatos, que servirá en un futuro para el recreo de las capas jóvenes de esta ciudad.

Esta amplia zona de esparcimiento será con la terminación de las obras que se han de realizar una de las más bellas de Molina y, en opinión de algunos vecinos, de toda la provincia en lo que a parques se refiere.

Esta obra ha supuesto un gran esfuerzo inversor, tanto por parte de la Corporación Municipal como de la Diputación, organismos encargados de subvencionar las obras con las que se ha conseguido una remodelación total de lo que en su día era un pequeño parque y una zona salvaje de vegetación.

No sólo se han conseguido nuevas zonas ajardinadas, sino que a la vez se han ampliado las zonas de paseo y de recreo, con la creación de un circuito para bicicletas, que en la actualidad sirve para celebrar las competiciones organizadas por la Asociación de Padres de Alumnos de EGB.

Del mismo modo, se contempla la instalación completa de alumbrado y la futura construcción de un kiosco destinado a atender los servicios del parque. Al mismo tiempo, se ha procedido al cerramiento y urbanización de la parte de la carretera nacional Madrid-Teruel.

Se espera para la próxima semana la llegada de los técnicos a fin de plantar árboles, arbustos y plantas, así como el césped. Una vez esta operación se haya concluido, se procederá a colocar aproximadamente unos treinta carteles encaminados a invitar a la población que use y disfrute de esta zona verde y respete las flores y jardines, la naturaleza en definitiva porque sin la colaboración del pueblo será muy difícil mantener y conservar estas instalaciones.

SUPRIMIDO EL COTO

Según ha sabido este diario, ICONA ha enviado al Ayuntamiento de Molina una carta dando constancia de la supresión definitiva del coto social de pesca, creado recientemente y que tanta polémica ha creado llegando a enfrentar a los pescadores en el seno de la Sociedad de Pescadores "Río Gallo".

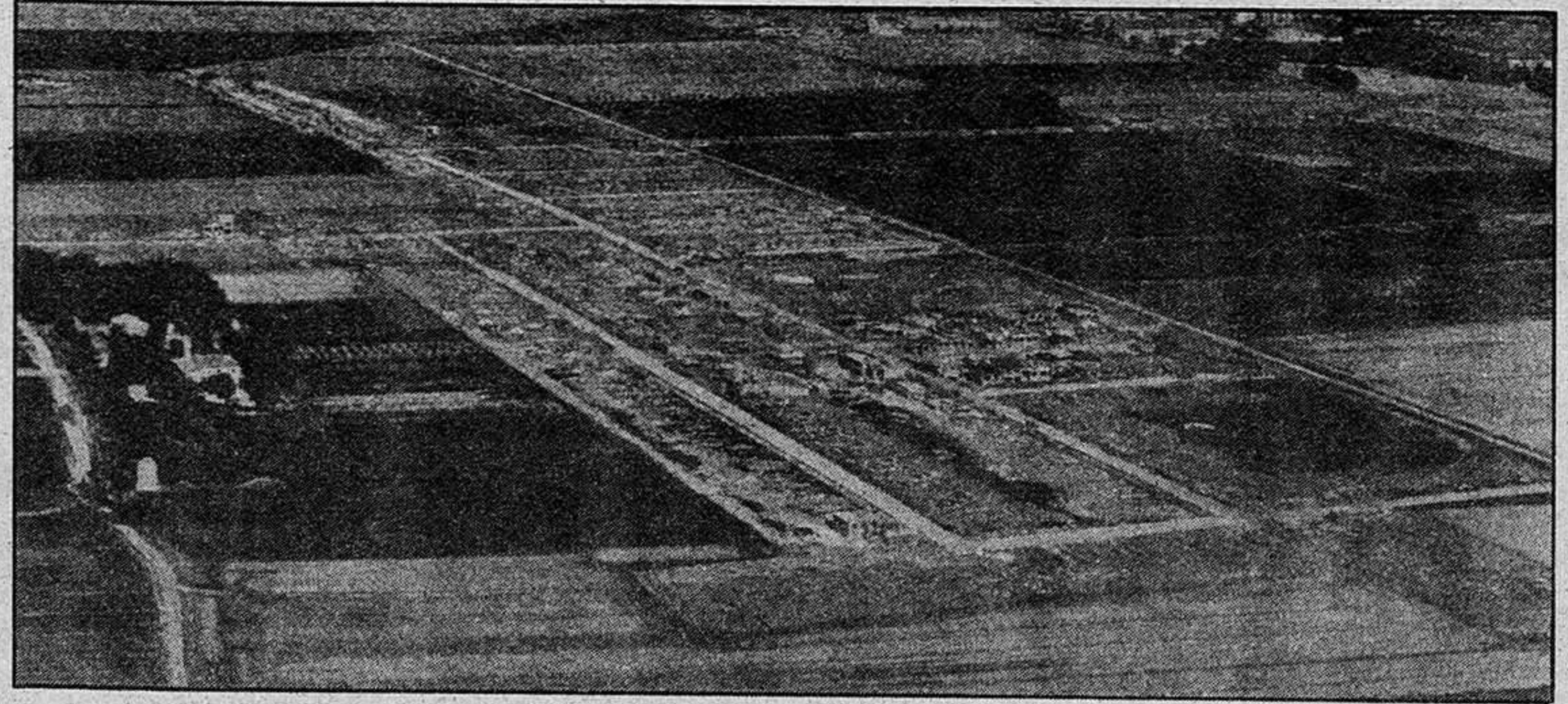
Esta supresión puede considerarse un logro de los pescadores, ya que muchos de ellos han ejercido presiones desde su misma creación para proceder a su supresión.

P. P. R.

AZUQUECA DE HENARES

Polémica en torno a la cooperativa ASFAIN

El Ayuntamiento puntualiza



En torno a la polémica existente en Azuqueca de Henares sobre la instalación de una línea de alta tensión en la cooperativa de viviendas ASFAIN, de la que se ha venido ocupando en repetidas ocasiones este periódico, el alcalde de la localidad, Florentino García Bonilla, ha remitido una carta a LA PRENSA ALCARREÑA que dice textualmente:

"Ante la noticia de prensa, aparecida en el página 3 de su diario, del día 21 de los corrientes, firmada por J.S.S. y en relación con la línea de alta tensión, existente en el Plan Parcial Asfain, quisiera hacer las siguientes puntualizaciones:

— Tanto el Plan Parcial como en el Proyecto de Urbanización que desarrolla el mismo, aprobados ambos proyectos por el Ayuntamiento y la

de los problemas económicos por los que atraviesan algunos cooperativistas, debido a muchas y variadas circunstancias que no ha lugar a exponer aquí, entre otras razones proque creo que no soy la persona adecuada para ello. Entiendo que los problemas que tienen estos cooperativistas y que no pueden ser imputables al Ayuntamiento, no pueden ni deben ser óbice para que esto haga cumplir lo proyectado en el Plan Parcial y Proyecto de Urbanización."

¿LINEA AEREA O SUBTERRANEA?

El fondo de toda esta polémica está en la negativa de los cooperativistas de Asociación Familiar Independiente (ASFAIN) de construir la línea

- El alcalde, Florentino García, asegura que la decisión de construir la línea de alta tensión subterránea está proyectada en el Plan Parcial y en el Proyecto de Urbanización

Comisión Provincial de Urbanismo, la línea en cuestión, se proyecta subterránea, de ahí que la Comisión Municipal Permanente, denegara la solicitud de licencia de tendido aéreo por los terrenos del Plan Parcial.

— De lo anteriormente expuesto, se deduce claramente que no ha podido surgir discrepancias entre la Cooperativa y el Ayuntamiento, dado que éste, concede licencias en este y en todos los casos, que se acomoden a lo proyectado y posteriormente aprobado.

— Cualquier pretensión de modificación de lo aprobado por los Organismos correspondientes, lleva consigo una modificación del proyecto y para esto existen cauces legales que la Cooperativa conoce muy bien.

— El Ayuntamiento es consciente

de alta tensión subterránea, como se indica en los planes mencionados por el alcalde y como acordó en su día la Corporación Municipal Permanente. Los miembros de ASFAIN consideran que lo idóneo es hacerla aérea, ya que lo contrario supondría ingentes costos para los mismos que habrían de recurrir a créditos bancarios, que además no parece que pudieran conseguir. Sin embargo, el Ayuntamiento, amparándose en la ley, piensa que lo idóneo es construir la línea subterránea.

Por el momento, existe un claro enfrentamiento entre las dos partes y a pesar de que se han convocado reuniones para intentar llegar a un acuerdo negociado, nada se ha conseguido hasta el momento.

COGOLLUDO

Esperan ayudas para su restauración

La torre de la iglesia, seriamente dañada

El chapitel de la torre de la iglesia parroquial de Santa María se encuentra seriamente dañado en su estructura. Con este motivo, el Ayuntamiento, conjuntamente con el obispado, está negociando con diversos organismos oficiales, como la Diputación Provincial y el IRYDA, a fin de conseguir ayudas para su restauración.

El mencionado chapitel está recubierto de losetas de pizarra y en sus asientos de chapas metálicas. Estas se han desprendido de la madera, dejando huecos que dañan considerablemente la estructura de la torre.

Por parte del párroco de Cogolludo y del Ayuntamiento, se han enviado escritos a la Diputación Provincial solicitando ayuda técnica y económica. Así, se espera que en breve fechas, técnicos de este organismo provincial, acudan a la localidad para estudiar "in situ" el problema y confeccionar un presupuesto, el cual será presentado al IRYDA para intentar conseguir también ayudas de este organismo, que pueden ascender, según fuentes de este instituto, a un 20 por 100 del total del presupuesto. Esta

ayuda se da como segura, ya que este instituto está demostrando un gran interés por reparar este tipo de monumentos a lo largo de toda la provincia.

Con ésta son dos las obras que se van a iniciar en Cogolludo a partir de prestación de servicios y de subvenciones de diversos organismos oficiales y en ellas el vecindario está demostrando un inusual interés por recuperar éste tipo de monumentos, interés que no se demuestra, por cierto, en otras obras de carácter comunal, como puedan ser las pavimentaciones.

Por lo demás, decir que la situación por la que ahora atraviesa la iglesia parroquial de Cogolludo, es la extensión de un problema común a la mayoría de edificios de este tipo en toda la provincia, y que han sido dejados de la mano por el Obispado en espera de que sea la Administración Local o Central la que se haga cargo de sus reparaciones o, en su caso, de los propios vecinos de los pueblos afectados, mucho más interesados, a lo que se ve, que la propia Iglesia.

J. G.

SELECCIONADORAS "SELTRA" las más modernas y mejores del mercado. Usuarios de otras marcas ya nos están solicitando cambios. Llámenos antes de comprar. 988-72 84 39.

COMPRO EXCAVADORA YUMBO usada
Interesados escribir al n.º 1.016. Apartado 40 de Madrid.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Don Luis Ablanque de Pedro solicita autorización para instalar una peluquería en calle de la Luna, núm. 4-1.º del barrio de Marchamalo.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 5 de abril de 1982
EL ALCALDE
Fdo.: Ilegible

Creaciones ORTIZ
SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

provincia provincia provincia provincia

CONCEPTO DE LA ENFERMEDAD

Enfermedad infecciosa, contagiosa, de evolución generalmente crónica, cuya lesión fundamental es el tubérculo, y es producida por el *Mycobacterium tuberculosis*, variedad bovis.

Hay tres variedades: bacilo tuberculoso humano, bacilo tuberculoso bovino y bacilo tipo aviar.

El bovino es patógeno para el hombre y otros animales. El humano y el aviar no son patógenos para el ganado bovino, aunque sensibilizan los animales a las pruebas tuberculínicas.

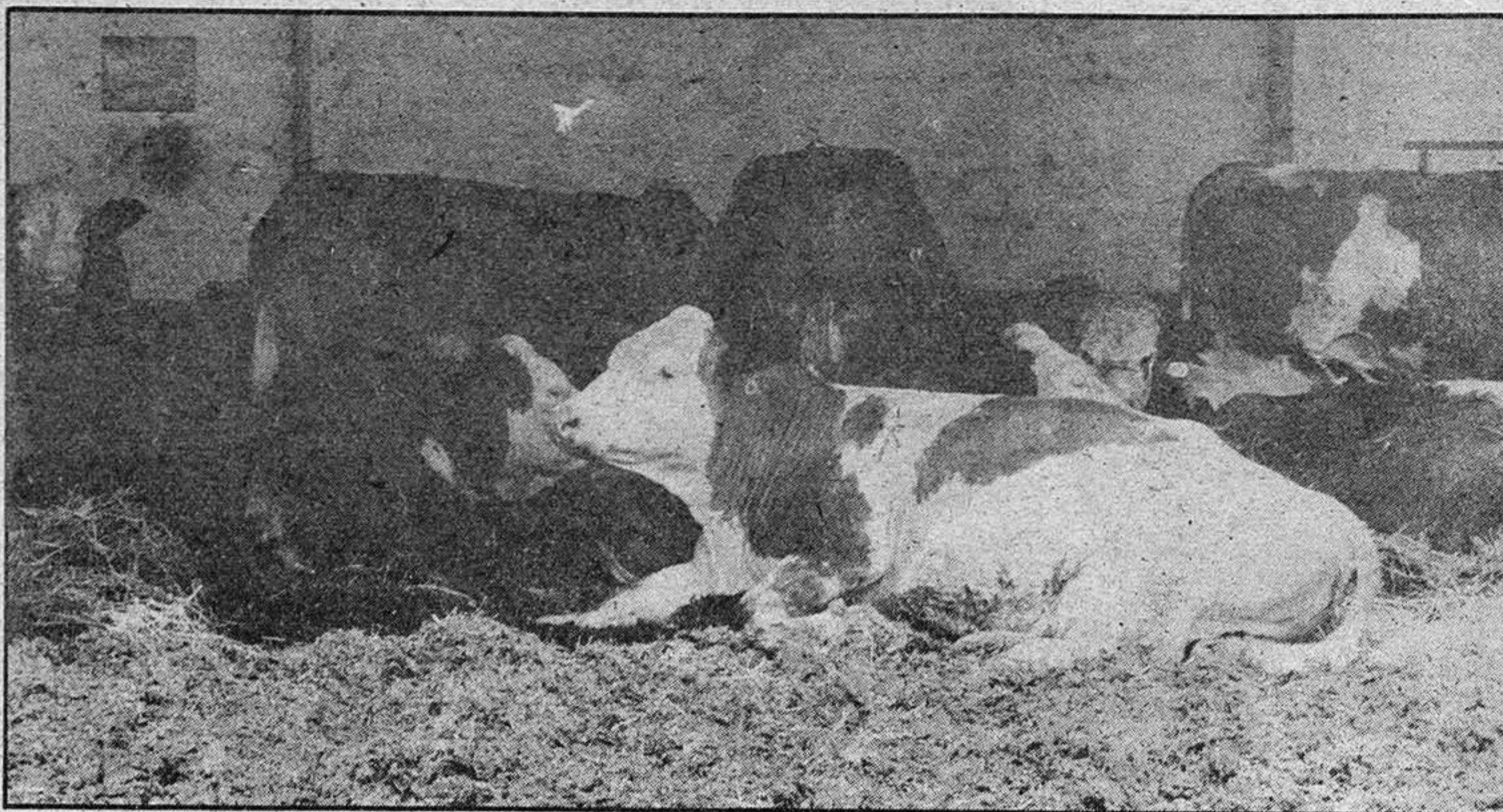
Tanto la tuberculosis humana como la bovina se conocen desde tiempos remotos. Las lesiones que produce (tubérculos) son muy llamativas y no podían pasar inadvertidas en las necropsias o en los mataderos.

Se extendió por todo el mundo y, en lo que al ganado se refiere, guarda estrecha relación con el desarrollo intensivo de la zootecnia industrial. Los rebaños lecheros de todo el mundo han padecido la enfermedad en elevados porcentajes. Actualmente, y gracias a las activas campañas de lucha contra la misma, ha sido eliminada de la mayor parte de los países europeos y de algunos americanos.

La forma pulmonar es la más frecuente en la vaca, pero también pueden estar afectados otros órganos: digestivo, genita-

Una enfermedad contagiosa y de muy fácil contagio

La tuberculosis bovina



carne y leche y sus derivados.
a) Carne y productos derivados. Aunque la carne puede contener gérmenes, no es frecuente

(durante 16 segundos).
Vía cutánea: Es poco frecuente el contagio por esta vía, pero se citan algunos casos entre veterinarios, carniceros y ordeñadores, al manipular canales, vísceras, cadáveres o animales.

Vía respiratoria: Hay más peligro de contraer la enfermedad en un establo fuertemente contaminado que en la sala de un hospital.

Este tipo de contaminación es frecuente entre las personas que conviven con los animales.

Posibilidades de contagio del hombre a los animales. El hombre enfermo con bacilo tuberculoso humano puede contagiar a los bóvidos, pero este germen es poco patógeno y apenas produce lesiones visibles, aunque los sensibiliza a la prueba tuberculínica.

La persona enferma de tuberculosis bovina es más peligrosa para el ganado vacuno, y se citan varios casos de establos contaminados por ordeñadores o cuidadores de ganado.

IMPORTANCIA ECONOMICA Y SOCIAL

a) Pérdidas: El quebranto económico que ocasiona la tuberculosis bovina es, sin duda, la razón de más peso que ha obligado a los países que la padecen, o padecían, a organizar campañas para su erradicación.

No es fácil estimar las pérdidas ocasionadas por una enfermedad. Para ello es necesario tener en cuenta muchos factores, alguno de los cuales resulta difícil traducirlo a moneda, o bien se carece de datos precisos para poder estimarlos con la debida objetividad.

Teniendo en cuenta los datos obtenidos en las campañas llevadas a cabo en algunas provincias españolas, los cálculos realizados en otras naciones, y para un censo de 4.416.000 bovinos con un 10 por 100 de animales enfermos como término medio, podemos resumir las pérdidas ocasionadas por esta enfermedad de la siguiente forma: Pérdidas en carne por decomiso, 992.063.490; por

menor rendimiento de carne, 606.912.000; por menor rendimiento de leche, 1.613.700.000; por acortamiento de la vida del animal, 252.813.000; por otras causas (esterilidad, etc.), 268.950.000. En total: 3.734.438.490 pesetas.

Los contagios humanos están en relación con el porcentaje de tuberculosis bovina, y son más frecuentes entre las personas que viven en contacto con animales enfermos. Según varias organizaciones internacionales: "Puede afirmarse que la desaparición de la tuberculosis bovina ha conducido, consecuentemente, a los países que lo lograron, a la reducción de los casos de tuberculosis humana. La importancia de este particular debe ser destacada".

En España las posibilidades de contagio a la especie humana son reducidas, en primer lugar, porque el porcentaje de animales enfermos es relativamente bajo, y, en segundo lugar, porque excepcionalmente se consume leche cruda. No obstante, pueden darse algunos casos, preferentemente entre la población que convive con animales enfermos, y esto sólo se evitará cuando sea eliminado el agente patógeno del ganado vacuno.

c) Motivos zootécnicos. La primera condición que debe reunir una explotación de ganado bovino es que sea rentable. Un establo con una infección masiva de tuberculosis, necesariamente ha de ser un negocio ruinoso. Es muy interesante mejorar nuestro ganado vacuno hasta conseguir individuos que, en las mismas condiciones de medio y alimentación, rindan más leche y más carne. Ahora bien: pretender llevar a cabo una labor sería de mejora, en una población bovina donde los porcentajes de tuberculosis son elevados, es ganas de perder



les, renales, etc. Se difunde por vía linfógena y hematogena.

VIAS DE CONTAGIO

Entre animales. La introducción de un animal enfermo suele ser la causa del contagio del rebaño, y éste es más rápido en estabulación permanente. El enfermo puede eliminar gérmenes con los golpes de tos, con la saliva, con las heces, con la orina y con la leche.

Contamina el aire del establo, los pesebres, los abrevaderos, el estiércol, los recipientes de la leche, etc.

El germen penetra en los animales sanos por vía respiratoria y digestiva preferentemente.

Si los animales sanos permanecen en contacto con los enfermos, contraerán la enfermedad en el plazo más o menos largo y, de no sacarlos del medio contaminado, llegarán a la tuberculosis generalizada.

De los animales al hombre. El hombre puede adquirir la tuberculosis por vía alimenticia, por vía cutánea y por inhalación.

Vía alimentaria: El contagio por esta vía se realiza por consumo de alimentos contaminados,

que sea contaminante, porque no se consume cruda, salvo en el caso de algunos embutidos; y éstos, con los condimentos y la maduración, suele desaparecer el germen en 40-50 días.

b) Leche y derivados. La leche se encuentra contaminada no sólo en aquellos casos de mamitis tuberculosa, sino que —también sin lesiones aparentes en la ubre— pueden las vacas eliminar gérmenes en la leche. Según Briscoe y MacNeal, el 17,5 por 100 de las vacas tuberculosas, sin lesiones mamarias, contienen bacilos tuberculosos en la leche.

También puede aparecer el germen en la mantequilla y en los quesos.

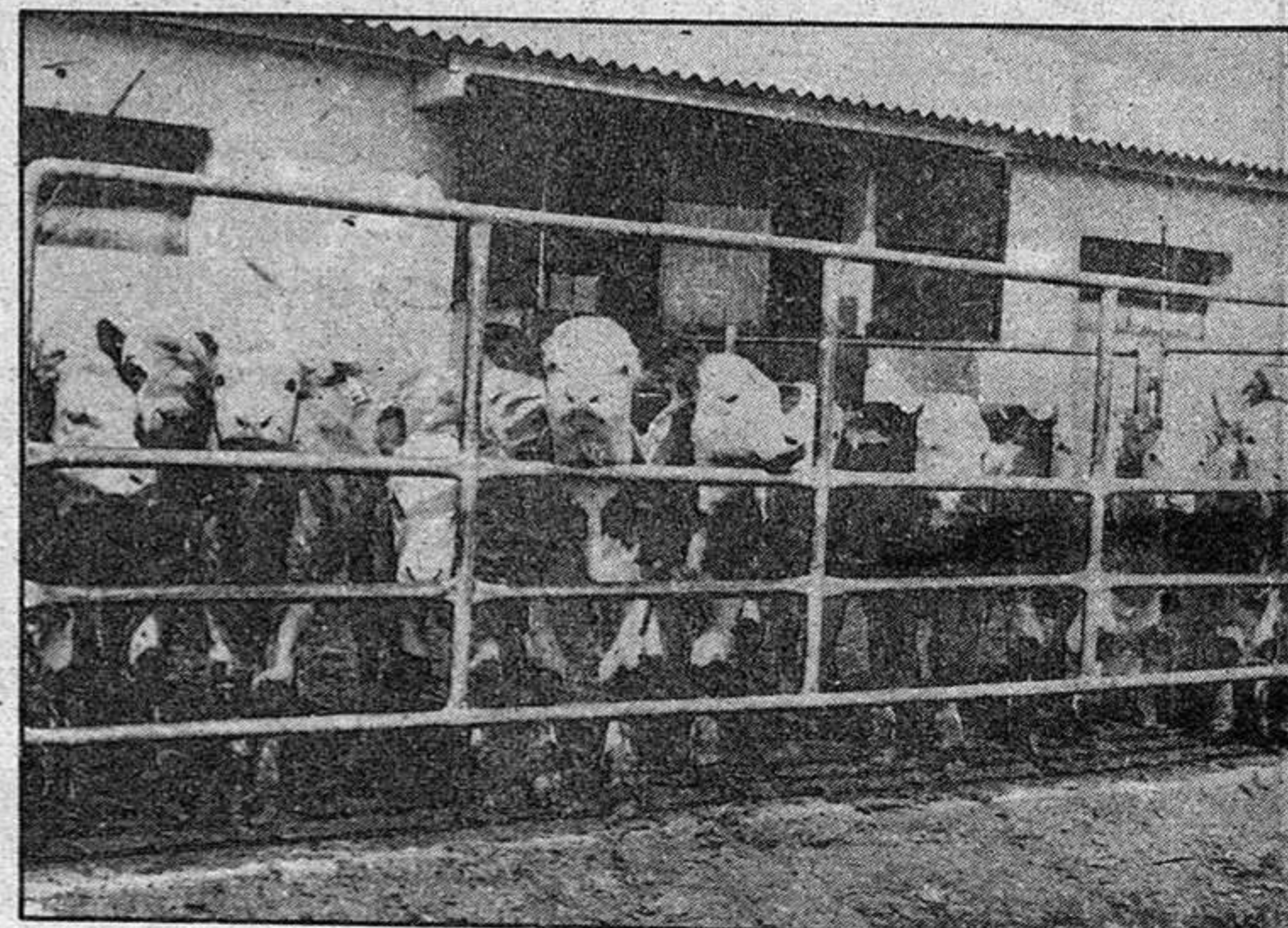
El consumo de leche cruda y sus derivados, es por consiguiente, bastante peligroso en aquellos países en los que no se ha eliminado la tuberculosis bovina.

En cuanto a los efectos de la pasteurización sobre el germen, es un problema bastante discutido, pero se admite que la leche puede ser saneada mediante calentamiento a 60° (durante 55 minutos); 61,1° (durante 30 minutos); 62,8° (durante 13 minutos); 68,3° (durante 1 minuto) y 71,1°

• El consumo de leche cruda y sus derivados es bastante peligroso en aquellos países en los que no se ha eliminado la tuberculosis bovina. La persona enferma de tuberculosis bovina es muy peligrosa para el ganado vacuno.

Tres mil setecientos millones es una cifra respetable y que por sí sola justifica una campaña lo suficientemente amplia como para conseguir la eliminación de es-

tiempo y dinero.
d) Motivos comerciales. La mayor parte de las naciones de Europa han conseguido eliminar la tuberculosis bovina, o están en



ta enfermedad. Pero además existen otras razones de peso, entre las que podemos citar:

b) Posibilidad de contagio a la especie humana.

Se ha visto que el bacilo bovino es patógeno para la especie humana. En todos los países se ha señalado un mayor o menor número de casos de tuberculosis humana de origen bovino, cuyo contagio se realiza por las vías que han sido indicadas.

camino de conseguirlo en breve plazo.

En comercio internacional de ganado y sus productos, el primer requisito a cumplir es el sanitario.

Si pretendemos entrar en el Mercado Común, es necesario que nuestra ganadería se ponga al mismo nivel, en cuanto a sanidad que el alcanzado por Europa.

DIA del LIBRO

Días 28-29 y 30
de Abril



Elija el libro que prefiera entre los tres títulos que le ofrece la Caja en su conmemoración del «Día del Libro». Acuda a su oficina habitual o a cualquiera de las 500 que forman la red de la Caja y efectúe su ingreso.

Ingresos desde 10.000 ptas. Un libro
Ingresos desde 25.000 ptas. Tres libros

LOS CLIENTES QUE TENGAN DOMICILIADA LA NOMINA TENDRAN DERECHO AL REGALO DE UN LIBRO Y DEBERAN PASAR POR SU OFICINA ÚNICAMENTE LOS DIAS DE PROMOCION 28, 29 Y 30 DE ABRIL

Caja
DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA

opiniones ajenas - cartas al director

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos,
Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón,
Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero,
Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director Comercial: Manuel Delgado

ESCAPARATE LITERARIO

Relatos y novelas

Consagrados y noveles

Miguel Delibes tiene para nosotros los periodistas una significación especial, ya que pasó de escribir las noticias que nacen y mueren en el día, a escribir para el futuro noticias procedentes... de su fecundo ingenio. Una traslación meritísima.

Tenemos muy cerca la impresión de la lectura de su reciente novela "Los santos inocentes", así que esta segunda edición que edita Luis de Caralt, de "La partida", que ya fue lectura nuestra hace ya bastantes años, la releemos con otros estímulos.

Se nos dice que "La partida" encabeza una serie de relatos cortos en los que las dotes del brillante escritor que es Miguel Delibes se manifiestan con prístina pureza.

Son once relatos cortos. Yo diría que son once artículos largos, donde los personajes se mueven como humanos —no como muñecos— apasionados, ridículos, nobles o cínicos; donde la nota irónica o el contrapunto oportuno, rompe la amargura y la desilusión.

Leer, apremiar a leer es nuestra función. Leer a Delibes es siempre un ejercicio grato, pues al final nos quedará en el alma un poso de bondad.

Hace ya muchos años que conozco a Lera, antes de que obtuviese el "Planeta". Es, ante todo, un gran trabajador de la pluma y, también... un enamorado de esos achaques de escribir, de comunicar a otros lo que se piensa, con nobleza y dignidad.

"Secuestro en Puerta de Hierro" es su más reciente novela. No voy a dar aquí noticia de su buen estilo, de su fabulación coherente, ni mucho menos. Lo es y basta.

Ángel María de Lera, el novelista que nació en esta provincia —Bades—, y así lo proclama en la cubierta del libro de forma destacada, ha escrito un alegato claro y firme contra ese crimen de privar de la libertad y en muchos casos de la vida a personas significativas pero muchas veces ajenas por completo al acontecer socio-político.

Un fenómeno de esa naturaleza no podía pasar inadvertido a un escritor como Lera, preocupado en todo momento por la suerte del hombre en su contingencia histórica. Ahora, con "Secuestro en Puerta de Hierro", se enfrenta a esa forma de vandalismo a que antes nos referíamos.

Esta obra ha sido publicada por Planeta en su colección de autores españoles e hispanoamericanos.

La colección "Nostroma", que lanza ediciones Alfaguara, va incrementando títulos e intentando promocionar a nuevos narradores. Desde luego, Alfaguara brinda "una oportunidad" a las jóvenes promociones de escritores españoles, que en general escriben bien, están "muy leídos" —quizá demasiado—, pues si es lícita la influencia que los maestros consagrados pueden aportar a los alevines, la sumisión a las técnicas expositivas o los temarios de "sus predilectos autores", al final todo esto esterilizará sus escritos. Así, que ¡jojo, con las lecturas ajenas..!

Ignacio Gómez de Liaño, es madrileño, poeta vanguardista y novelista en agraz.

Por lo que se nos dice es lector apasionado y versátil. Veamos esta su primera novela titulada "Arcadia".

Se trata del viaje que hace Aurelio —el protagonista de la novela— a las costas del mar Egeo con retorno italiano. En este viaje a tal personaje le ocurren diversas peripecias —muy propias de un "tour" bastante económico— que el curioso lector tendrá ocasión de conocer.

De estructura lineal, la presente narración tiene en ocasiones estimables muestras de buen estilo literario. Sin embargo, la excesiva longitud del relato malogra esas previas consideraciones.

Manuel Pereira escribe con la gracia alada de los elegidos; es decir, su prosa fina, sugerente, variada y rica, va produciendo al lector de su libro "El ruso", de la misma colección que el anterior, una impresión ciertamente placentera. Este volumen de imprecisa catalogación, puesto que novela es, pero conseguida acoplando pequeños relatos.

Si Pereira sigue este estilo —barroco, costumbrista, natural...—, que ya es suyo y bien granado, le aseguramos una larga y feliz singladura por el proceloso y peligroso océano literario.

La Habana y el "Ruso" —un mote estudiantil— van y vienen en este relato colorista, vivo y amable siempre.

No somos nosotros, sino el lector, quien ha de descubrir la gracia y mensaje de la novela que reseñamos. Estudiantes con grandes ganas de diversión, en un ambiente cálido, sensual y con grandes dosis de buen humor son los elementos que jalonan el relato.

M. de PRADA

COLABORACIONES

C. SANTOS

Broche de oro en el centenario de Juan Ramón Jiménez

Los álbumes del poeta, publicados en la revista "Poesía"

Con el número monográfico que la revista "Poesía", dependiente del Ministerio de Cultura, ha dedicado a Juan Ramón Jiménez, se pone el broche de oro a los actos conmemorativos del centenario del poeta. "Este número hubiera colmado las aspiraciones de ese editor exigente que fue Juan Ramón Jiménez, pues en él está presente su poesía, crítica, dibujos y su voz llega hasta la intimidad —hay dentro un disco grabado de su poema a San Juan de la Cruz"— dice el escritor y amigo del poeta, Francisco Giner de los Ríos.

La presencia del jardín es una constante en la obra de Juan Ramón, y quizá por eso su amigo Giner de los Ríos, su sobrino Francisco Hernández Pinzón, secretario general técnico y director general de Cultura, y muchos amigos colaboradores y directores, presenciaron este homenaje en el Pabellón Villanueva del Jardín Botánico de Madrid, a punto de florecer.

Este monográfico de "Poesía" tiene la novedad de ofrecer una buena síntesis de la vida y obra del Nobel; donde el propio homenajeado es el único colaborador literario. Detrás, hay una cuidadísima selección de textos raros, cartas, autonoticias, documentos gráficos y los álbumes del poeta, presentados por primera vez, y con un exquisito gusto tipográfico. Una gran colección de material inédito y una importante selección de poesía diseñado sobre originales y dibujos juanramonianos hacen pensar que el director de la revista —como señalara Hernández Pinzón— se hubiera propuesto subir un escalón más para intentar la perfección de la rosa que proponía el poeta.

Sobre la personalidad de Juan Ramón Jiménez, tiene mucho que decir su amigo personal, Francisco Giner de los Ríos, quien recientemente publicó unas ediciones del poeta andaluz, entre otras "Los olvidos de Granada" y con motivo del centenario editó "Las voces de mi copla" y "Romances de coral Gables", muy importantes porque fueron los dos últimos libros que publicó Juan Ramón en México. "Fui amigo de Juan Ramón cuando yo empezaba a escribir poesías. Hay que desmitificar ese mal carácter del poeta del que tanto se ha hablado y lo mucho que le ha desprestigiado. Hay que apartar de la realidad —como señala también su sobrino Francisco Hernández— estas calificaciones escritas y divulgadas que le señalan como un solitario intratable, irascible, envidioso, orgulloso e inaccesible en su torre de marfil".

La neurosis como enfermedad que caracteriza su adolescencia, la maledicencia, y tal vez la envidia de sus contemporáneos se unen, según estos dos grandes conocedores de Juan Ramón, para hacer cuajar esa leyenda mítica del hombre difícil, irascible y temible para quienes se dedicaban a las letras.

LE HICIERON SER EL "MALO" DE LA POESIA ESPAÑOLA

Juan Ramón fue atacado desde sus comienzos, en todas sus épocas por las críticas,

sus contemporáneos y discípulos de la generación del 27, llegando a padecer, como dijo su sobrino, lo que no ha tenido que soportar ningún otro poeta: "el insulto personal en anónimos telefónicos en que culminaban siempre las fiestas de Neruda y otros poetas". Hernández Pinzón acusó también al poeta muerto Luis Cernuda, "incondicional amigo de Juan Ramón en su primera época y según hemos comprobado después no era el más indicado para señalar la paja en el ojo ajeno".

El papel de "malo" de la poesía española que debió soportar Juan Ramón incluso después de terminar su condena política fue deliberado y divulgado. "La campaña de silencio" fue mucho más allá de la prohibición franquista y del desprestigio humano que sólo se interrumpieron con la concesión del premio Nobel. Según Hernández Pinzón, la clave para descifrar sus enemistades hay que buscarlas en "caricaturas líricas" que se mencionan en una desconocida carta de Juan Guerrero a Jorge Guillén, donde se dice —refiriendo al grupo del 27— que todos ellos estaban deseando y temiendo que hiciera su "caricatura".

Pero junto a esto, Giner y Hernández pusieron en contraste la humanidad del poeta, la simpatía en su estado de normalidad, su sentido de la comunicación como testimonio su innumerable correspondencia con amigos y escritores de la época, así como el atractivo personal que ejercía con las mujeres y con los niños.

UN MAESTRO DE LA POESIA CONTEMPORANEA

Por sus publicaciones y cartas se demuestra la continua inquietud que Juan Ramón tenía por los movimientos jóvenes. Fue un colaborador desinteresado de sus contemporáneos y como muchas veces se ha dicho "un maestro de discípulos". El mismo escribió que la "Función social del poeta no es formar discípulos sacrificando poetas; sino crear poetas, matando discípulos, y si es preciso, matándose él. Matándose o matando, que lo que da el poeta auténtico es vida, muera o viva, no muerte".

Nadie puede poner en entredicho ya la figura poeta de Juan Ramón y la influencia que ejerció en los poetas posteriores. Hernández Pinzón se lamenta de las veces que ha visto omitir el nombre de su tío, y sin embargo es evidente que la "poesía del siglo XX en España no se comprende sin Juan Ramón". De la misma forma se puede entender el influjo que ejerció sobre la poesía contemporánea en América. "Se podría hablar de un intercambio de Rubén Darío hacia España y Juan Ramón hacia América como es demostrable en las generaciones jóvenes de poetas latinoamericanos", dice Francisco Giner de los Ríos, quien destacó también la importancia de la publicación de este número monográfico de poesía "Para la bibliografía de Juan Ramón, que se ve ahora completa por la edición en veinte volúmenes que se ha realizado con motivo de su centenario.

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Me echaron del Palmar

En estos tiempos de técnicas tan avanzadas, de inventos tan sofisticados, a mucha gente le resulta difícil creer en estigmatizados, en apariciones del Señor o de la Virgen a personas sencillas, y a menudo ignorantes.

Antes de continuar mi personal historia del Palmar, quiero pedir a los que me leen que hagan memoria, y recuerden que las apariciones de la Santísima Virgen en Lourdes y en Fátima no fueron aprobadas por la Iglesia hasta muchos años después. Y que muchas personas en aquellos años se negaron a reconocerlo, haciendo a los videntes objeto de furiosos ataques personales.

La historia de las apariciones en el Palmar de Troya, pequeño pueblecito cercano a Utrera, en la provincia de Sevilla, es muy sencilla. Sin embargo, la llegada allí varios años después, del famoso Clemente, al que personalmente considero un loco fanático, hizo nacer la confusión entre las gentes que no han estado allí. Y que confunden el Palmar de las Apariciones con el Palmar de Clemente. Por eso quiero repetir, una y otra vez, que no tiene nada que ver un lugar con el otro, aunque ambos se hallen enclavados en el mismo pueblo, y a una distancia físicamente cercana.

Esta Semana Santa, unos amigos me propusieron que les acompañara al Palmar. Conocen mi devoción a la Virgen y sabían que me iba a gustar. No solamente me gustó sino que me impresionó profundamente. Confieso que cuesta trabajo creer lo que ocurre allí. Pero ahora que lo he visto con mis propios ojos, reconozco que lo creo. Creo en las Apariciones del Palmar.

Quiero invitar desde aquí a médicos e investigadores a visitar el Palmar, como ya lo han hecho otros muchos científicos, a constatar, como ya dijo un famoso científico en Televisión Española, que lo que ocurre allí es algo sobrenatural.

Yo ví, y esto nadie puede negármelo, a dos humildes mujeres pasar la Pasión de Cristo, y a una tercera entrar en éxtasis y hablar con la Virgen. Al terminar el rezo de la tercera parte del Rosario cayeron de bruces al suelo, como muertas, sin pulso y sin conocimiento. En un principio comencé a pensar "estos andaluces tienen mucho cuento, y a mí no me engañan ellos". "Yo he venido hasta aquí desde Guadalajara para ver si esto es cierto y no me voy de aquí sin comprobarlo". Y viendo el respeto humano me acerqué a una de las mujeres que sufrían la Pasión. Estaba pálida, con los ojos cerrados, como muerta; tumbada en el suelo boca arriba, con los brazos en cruz, igual que su compañera. Le di con todas mis fuerzas un tremendo pellizco en una pierna y no sintió nada en absoluto. Me acerqué a la otra mujer que también estaba en cruz, con los pies colo-

cados exactamente igual que Jesucristo en la Cruz. Intenté con todas mis fuerzas separármelos. No logré ni siquiera movérselos un milímetro. Tenía los pies rígidos, duros, como de hierro. Y como si realmente estuvieran clavados en una cruz. Me quedé a su lado a observarla. Después de un largo rato empezó a moverse. Hacía esfuerzos como si intentara desclavar los pies. Después de algún rato de realizar este movimiento, el pie que tenía colocado encima se desprendió aparatosamente, con brusquedad, con mucha fuerza, como si le pesara enormemente. Empezó, poco a poco, a volver en sí; le levanté un brazo y le cayó inerte, como sin vida. Ella estaba con los ojos cerrados, con una gran postración, y no sentía ni se daba cuenta de nada, aunque mientras sufría la Pasión su rostro hacía gestos que reflejaban un inmenso dolor.

Hay muchos más detalles que quisiera contar, pero no puedo porque sería extenderme demasiado.

También vi a una señora humilde, sencilla, casi analfabeta, hablar con la Virgen. Entró en éxtasis. Y al igual que sus compañeras, ni oía ni sentía nada de lo que pasaba a su alrededor. Ella nos iba diciendo las palabras de la Virgen. Y como en todas las apariciones, la Virgen pide Amor. Que cese el odio entre los hombres. Que los hombres abandonen la vida de pecado. Que se rece el Rosario y que se haga penitencia, que si no se hace el mundo sufrirá un castigo. Que cómo es posible que haya tanto odio entre los hombres. Que recen por el Santo Padre.

Cuando aparentemente terminó de hablar con la Virgen, fue avanzando de rodillas, aún en éxtasis, casi medio kilómetro; quisieron sujetarla pero no pudieron. Cayó por un pequeño barranco. La gente asustada corrió a cogerla. No se había hecho ni un pequeño rasguño, ni siquiera se le cayeron las gafas. La sentaron en una silla. Tomé una gran linterna y observé atentamente sus rodillas. No tenía ni la más pequeña señal, ni arañazos; ni siquiera las tenía sucias a pesar de haber recorrido tan largo trecho de rodillas.

Viví todas estas maravillosas experiencias y muchas otras más que, repito, no puedo contar por falta de espacio.

Pero no quiero acabar sin relatar brevemente mi visita turística al recinto de Clemente. Protegido por una alta muralla, para entrar allí hay que golpear una puerta de hierro, custodiada por un portero uniformado de marrón. Estuvo a punto de pelearme con él cuando me negó el paso diciendo que allí no se podía entrar con pantalones. Miré mis vaqueros casi desconsolada. Pero tuve una brillante idea. Pedí una falda prestada a una señora cuatro veces más alta y más gruesa que yo, y que por casuali-

dad, llevaba en su coche. Me advertieron que tampoco me dejarían entrar sin medias, y sin cubrir la cabeza. Como pude me remangué los estrechos vaqueros, estiré los calcetines que apenas asomaban debajo de los botines, me puse la falda sobre los pantalones, ajustada con mi cinturón blanco, y un enorme pañuelo más grande que yo, también prestado. Y así, con esa facha, vestida como una mendiga entré el Viernes Santo en el Palmar de Clemente, dispuesta a reírme de todas sus paparruchadas. Vi cantidad de "obispos", de dieciocho a veinte años. Eso sí; tengo que reconocerlo, algunos eran monísimos. Rubios, con ojos azules; también había de raza negra. Y cantidad de "monjas". Pero seguidores pocos, muy pocos, y casi todos extranjeros.

Cuando hube curioseado un rato me dispuse a marcharme y a medida que avanzaba hacia la puerta guardada por el fiero portero, notaba que los pantalones iban desliziándose hacia abajo rápidamente. Comencé a tirarme de la falda con mucho apuro y el descarado portero me gritó muy serio. ¡No se tire usted de la falda que se le ven los pantalones!

Al día siguiente volví a intentar mi paseo turístico por los dominios de Clemente. En mi equipaje sólo llevaba pantalones, así que una sencilla señora del pueblo me prestó un vestido floreado y vaporoso, mucho más largo que yo. Casi lo logré. El portero me miró desconfiado y me dejó pasar, pero de pronto vino una ráfaga de aire que me levantó el vestido; y allí aparecieron mis socorridos vaqueros. El portero me echó sin contemplaciones, diciendo "váyase de aquí que ayer hizo usted lo mismo".

Estos son los dos Palmares que he conocido y vivido esta Semana Santa. Y si alguien tiene interés en que le informe más detalladamente sobre el verdadero Palmar de Troya, sobre las apariciones, lo haré encantada.

Mary-Luna FUENTES DIAZ

Fiebre asociacionista

Con la desaparición de la tristemente conocida figura del cacique, personaje de aparente buena condición e influyente desde las más altas a las más bajas esferas, siempre dispuesto a vender favores a cambio de...; las relaciones individuales y asociativas con la administración y con los administradores han variado notablemente. Puede decirse que las conversaciones ininteligibles de boca a oreja en las antecámaras de los despachos en busca de favores personales, han dado paso al fenómeno asociativo como medio de hacer valer unas prestaciones y de reivindicar directamente unos derechos, sin tener por ello que agradecer eternamente la concesión a nadie, porque, entre otras cosas, cuando se trata de derechos reconocidos, se exige lo que a uno o a una asociación corresponde por derecho y nadie puede negarlo.

Y en esto estamos. Todo el mundo parece haber entendido que la pretensión individualizada topa con la limitación establecida por ese viejo refrán que plasma una situación por todos conocida y difícil de exterminar como es la de: "El que tiene padrino se bautiza".

Por eso, a sabiendas de que no todos pueden tener esos padrinos deseables que les abran todas las puertas sin necesidad de hacer uso del "picaporte", se ha creado el fenómeno asociativo. Sobra con echar una ligera mirada a las páginas impresas, para comprobar que una gran mayoría de las declaraciones, bien políticas o sociales se producen por boca de una persona que al margen de representarse a sí mismo, inspira su gestión el respaldo de una pequeña o gran comunidad que tiene en él puestas todas sus esperanzas.

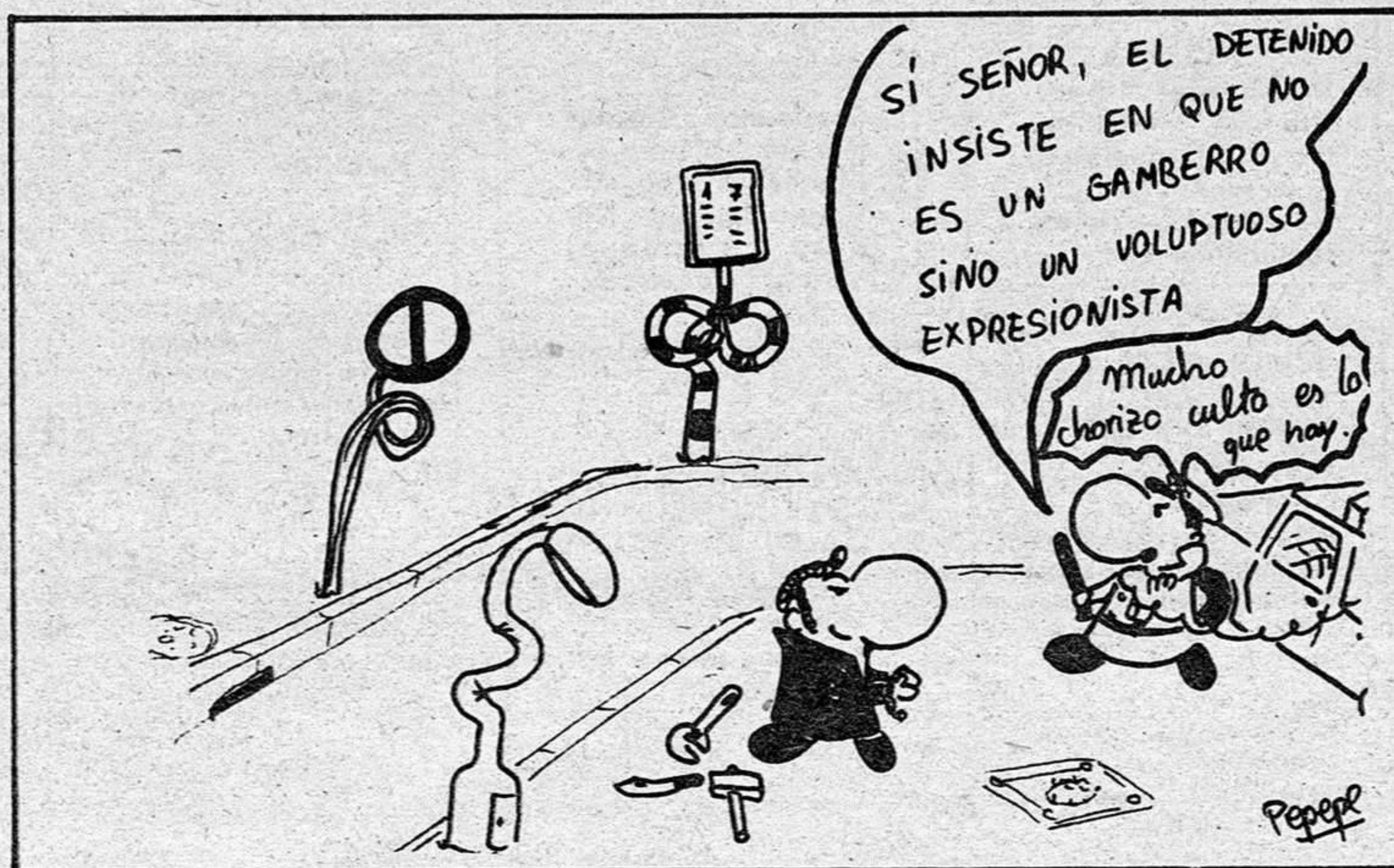
Dentro de esta especie de fiebre necesaria con depósito y número legal de registro al amparo de la Ley de Asociaciones del 64, la mujer, consciente de sus derechos, se ha lanzado también al toro y en este sentido nadie puede negarle su decidida voluntad de salir del anonimato y contribuir con sus ideas a un mejor funcionamiento de la sociedad.

Hemos sido testigos, hace algunos días, del acto de constitución, o mejor, de una primera toma de contacto para empezar a mover los engranajes un tanto oxidados de toda esa población femenina que teniendo una mentalidad reformista y conservadora, no se atreve a decirlo públicamente, si no es en el ambiente propiciado por la pertenencia a la Asociación de Mujeres Conservadoras, por seguir el ejemplo.

Naturalmente, y en torno a ésta, surgen las suspicacias, no sabemos hasta qué punto con razón, de que los intereses que se mueven tras de estas siglas son puramente políticos. Desde luego, la versión recogida de María Antonio Suárez, presidente nacional de la asociación que con motivo de la creación en Guadalajara de ésta a nivel provincial, visitó nuestra capital, era totalmente contraria, haciendo especial hincapié en que a pesar de que ella es miembro del Comité Ejecutivo de AP, los fines asociativos son únicamente los de procurar incorporar a la mujer a la sociedad, de forma que pueda caminar paralelamente al hombre.

Según nos lo dijeron se lo decimos. Al margen de esto, no sabemos más.

M. PRIETO



Pepepe

local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

Estructura de la Conferencia Episcopal

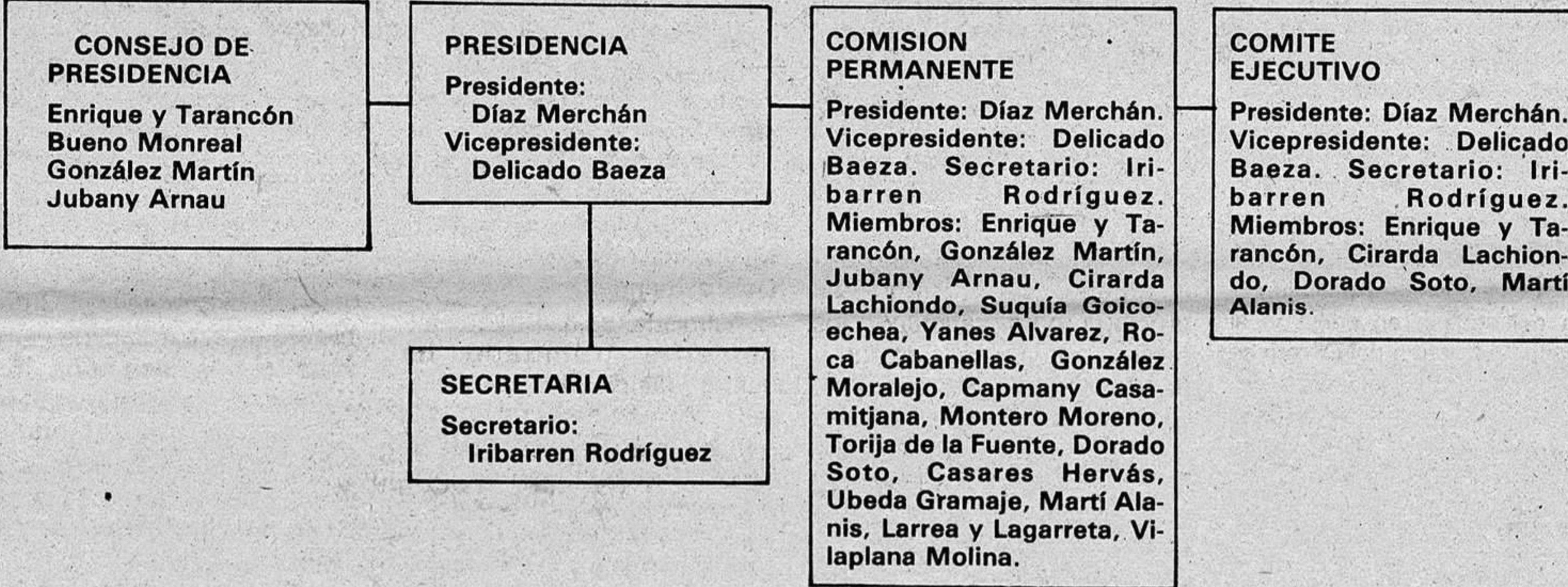
La Conferencia Episcopal Española está constituida por todos los obispos en funciones dentro del país y los posibles Vicarios Capitulares (los que rigen las diócesis en época de Sede vacante). Es el máximo organismo de la Iglesia en España y de sus distintos organismos dependen, prácticamente, todas las organizaciones católicas.

La estructura interna está compuesta de la siguiente manera: La **presidencia**, formada por el presidente y vicepresidente, asistida por el **consejo de la presidencia**, que lo componen los cuatro cardenales españoles; **comisión permanente**, formada por el presidente y el vicepresidente de la Conferencia Episcopal más el secretario, los presidentes de las distintas comisiones y los miembros del **comité ejecutivo**.

La mayoría de las organizaciones católicas dependen de las distintas comisiones que forman el resto de la estructura interna de la Conferencia Episcopal. Así de la comisión de **Apostolado Seglar** dependen las aproximadamente cincuenta obras y asociaciones reconocidas oficialmente por la Conferencia Episcopal; de **Seminarios y Universidades**, las universidades de Salamanca, de Burgos... todos los seminarios diocesanos mayores y menores, todos los institutos de tipo pastoral y catequético que dependen de las universidades y facultades eclesiósticas; de **Enseñanza y Catequesis**, el secretariado nacional de catequesis, el secretariado nacional de enseñanza religiosa, el secretariado nacional de escuelas universitarias de la

Iglesia y de formación del profesorado de EGB, el secretariado nacional de formación profesional de la Iglesia, secretariado nacional de educación especial; de **Pastoral** dependen los organismos dedicados a la juventud, familia, centros penitenciarios, pastoral sanitaria, pastoral de turismo; de **Liturgia**, los departamentos de música, de arte sacro, coordinación diocesana; de **Migración**, las obras dedicadas al apostolado del mar, de la carretera, de la aviación civil, de circos y ferias, el apostolado gitano, el servicio para religiosas que trabajan en el extranjero con emigrantes, el servicio de migraciones internacionales (tanto de españoles en el extranjero como de extranjeros en España), migraciones temporeras...; de **Pastoral Social**, la junta nacional de Semanas Sociales, Caritas Nacional, Justicia y Paz; de **Medios de Comunicación Social**, la agencia de prensa asociada y la cadena de ondas populares (COPE), de **Relaciones Interconfesionales**, los departamentos de ecumenismo, de relaciones con creyentes no cristianos, de relaciones con no creyentes.

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal está formada por los cardenales, arzobispos, obispos y obispos dimisionarios del país. Actualmente hay en España catorce obispos dimisionarios, bien por razón de edad o enfermedad, con participación muy limitada en la Conferencia Episcopal, a la que son invitados y tienen voto deliberativo cuando desempeñan alguna función directamente encomendada por la Santa Sede o la misma Conferencia.



COMISIONES



El día 29, charla-coloquio

Sobre la formación e importancia del empresario en la pequeña y mediana empresa

Hemos recibido una nota informativa del Banco Comercial Español en donde se nos comunica que, conscientes del interés que actualmente suscita la problemática de la Pequeña y Mediana Empresa, ha organizado, con el deseo de informar a sus amigos y clientes, una charla coloquio, sobre la "Formación e importancia del empresario en la pequeña y mediana empresa", a cargo del catedrático de Teoría Económica de la Universidad de Bilbao, Fernando de la Puente. La charla-coloquio tendrá lugar el próximo día 29 de abril, en los salones del Hotel Pax, de nuestra capital, y dará comienzo a las 8 de la tarde. El acto se cerrará con una copa de vino español.

El próximo jueves, proyectada por el "Aula de Cultura José Antonio"

La película "Franco, ese hombre"

Prosiguiendo su ciclo de actividades, el jueves próximo, día 30, a las 8.30 de la tarde, el Aula de Cultura "José Antonio", proyectará en el Coliseo Luengo de nuestra ciudad, la película "Franco, ese hombre", dirigida por José Luis Saez de Heredia, y que será presentada por el conocido periodista y crítico de cine y de televisión, Marcelo Arroita Jáuregui. Las invitaciones para aquellas personas que deseen asistir a la proyección de "Franco, ese hombre", podrá retirarlas, totalmente gratis, en la Jefatura Provincial de Falange Española de las JONS, sita en el Paseo de Fernández Iparraguirre, 17, a partir de las ocho de la tarde hasta las diez de la noche, hasta el miércoles próximo.

local

local

local

local

local

La posible devolución del Ateneo Instructivo del Obrero

Supeditada al dictamen de la Comisión de Transferencia

Tras la entrevista mantenida con Aurelio Sampedro a raíz de la información recibida sobre el derrumbamiento de la techumbre de una de las salas del antiguo Ateneo Instructivo del Obrero, los comunicados han ido llegando a nuestra redacción tratando de arrojar luz sobre su actual situación y sobre las gestiones realizadas, tendentes a devolver a la clase trabajadora un patrimonio que ha ido pasando por distintas sociedades e instituciones hasta llegar a manos del Instituto Social de Tiempo Libre.

Ahora son fuentes de la Delegación de Trabajo las que nos informan sobre los antecedentes y actual situación del tema del antiguo Ateneo Instructivo del Obrero.

Según estas mismas fuentes, y de una manera cronológica, en febrero del 80 y por el grupo parlamentario comunista fue dirigida una interpelación al Gobierno, que en sustancia venía a solicitar del mismo la devolución del edificio que actualmente ocupan los servicios del Instituto Social de Tiempo Libre y que constituían la antigua sede del Ateneo Instructivo del Obrero que mediante un acto de donación pasó a depender del patrimonio de la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española y de las JONS.

En respuesta a dicha interpelación el Gobierno ofrece al Ayuntamiento de Guadalajara la posibilidad de recuperar el edificio en cuestión mediante una cesión de uso de carácter revocable, siempre que la utilización del local se destine a las actividades de desarrollo de la antigua institución ateneísta.

Posteriormente, con fecha 20 de octubre, el grupo municipal socialista de Guadalajara presen-

ta una moción ante el pleno del Ayuntamiento para que la Corporación haga suya una solicitud al Gobierno de entrega del edificio mencionado a sus legítimos propietarios, asumiendo la titularidad provisional del edificio el propio Ayuntamiento. En sesión extraordinaria celebrada el día 3 de noviembre de 1980 el Pleno del Ayuntamiento hizo suya dicha moción y en virtud de la misma el titular de la alcaldía se dirigió a la Presidencia del Gobierno mediante la instancia comentada al inicio.

En un siguiente paso, el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara en sesión celebrada el día 6 de agosto de 1981, acordó reiterar la petición de entrega del edificio en que radica el Instituto Social de Tiempo Libre, según certificación expedida por el secretario de la Corporación.

En la actualidad, la tramitación del expediente de la posible cesión del edificio en cuestión al Ateneo Instructivo del Obrero se encuentra lógicamente paralizado debido a que por Real Decreto de 18 de diciembre de 1981 se ha suprimido el Organismo Autónomo Instituto Social de Tiempo Libre, creándose en su lugar una Comisión encargada de la transferencia de los centros dependientes de dicho Instituto a las comunidades autónomas, entes preautónomos y, en su caso, entidades locales. Parece en consecuencia que cualquier decisión que al respecto pudiera adoptarse sobre la sede del extinguido Instituto en esta provincia deberá supeditarse a lo que determine la citada Comisión de Transferencia, en un análisis global del destino que haya que darse al conjunto de bienes y patrimonio pertenecientes al órgano objeto de liquidación.

Comisión Municipal Permanente

Aprobadas certificaciones para pavimentar el barrio de Usanos

El pasado día 23 de abril se celebró en el Ayuntamiento de nuestra capital sesión de la Comisión Municipal Permanente a la que asistieron el alcalde presidente Francisco Javier de Irizar y los concejales Alvaro Hernando Palafox, Carlos Torres Martínez, Fernando Planelles Palomino, Pedro Santiago Montero, Juan Ignacio Begoña Aina y Avelino Sánchez Tapiz.

Entre los asuntos tratados, se pueden destacar los siguientes:

Se aprobaron varias facturas por suministro de material para obras y servicios municipales.

Se aprobó la liquidación del premio de cobranza al señor recaudador municipal, por las cantidades recaudadas durante los meses de enero a abril, ambos inclusive.

Se fijó el plazo de ingreso voluntario sin recargo de prórroga para satisfacer los recibos por las tasas de suministro de agua y servicio de alcantarillado, del 4.º trimestre del ejercicio de 1981, del 1 de mayo al 15 de junio próximo y con recargo del 5 por 100, desde el día 20 de junio a finales del mismo mes.

Se anularon varios recibos de la tasa por consumo de agua potable y servicio de alcantarillado.

Se aprobaron certificaciones de obras y servicios correspondientes a pavimentación en el barrio de Usanos y a conservación de la calefacción de edificios municipales y centros escolares.

Se acordó advertir a los padres de varios jóvenes que han causado daños en los jardines de la Concordia, que no se vuelva a producir los

hechos ocurridos.

También se acordó requerir a don Casimiro Simón Abad, para que legalice las obras realizadas sin licencia, imponiéndole una multa de 5.000 pesetas y derechos dobles de las tasas correspondientes, acordándose igualmente y en el mismo sentido a don Valeriano Tirado Silmestre.

Se resolvieron varios recursos interpuestos contra sanciones por infracción del Código de la Circulación.

Se acordó anular la liquidación 2620/78, girada por el arbitrio de plusvalía, a doña Catalina Asunción Gil Aguado.

Se aprobaron liquidaciones efectuadas por prestación servicio extinción de incendios.

Se concedieron bajas en el Impuesto sobre Publicidad, a don Juan Manuel López Menéndez y a don Eugenio Debriz Riendas.

Asimismo y en virtud de expediente tramitado de defraudación para los titulares de carteleros y vallas publicitarias que no tienen licencia ni satisfacen los impuestos correspondientes, se acordó de conformidad con el informe del Negociado pertinente, estimar la cuota defraudada en 18.000 pesetas con la sanción prevista en el artículo 759 de la Ley de Régimen Local, quedando incurso en el mismo supuesto, la empresa Empex, S. A. y Delta, S. A. Publicidad Exterior.

Se desestima el recurso presentado por la dirección de la compañía publicitaria de exclusivas telefónica, S. A., de denuncia de concierto de publicidad en base al informe emitido por el Negociado correspondiente.

Se acordó informar favorablemente la instalación de las actividades de taller de carpintería en Plaza de la Cruz, 8 del barrio de Marchamalo; de taller reparación automóviles en C/. Sorbe 34; de surtidor gasóleo-Auto, en Juan de Austria, parcela 131 del polígono Henares y de freiduría de patatas y cortezas, en Alameda, 4 del barrio de Marchamalo.

También se acordó devolver a Kemen Comercial, S. A., la fianza constituida para cumplimiento del contrato por suministro de estanterías metálicas, mesas de trabajo y sillón para el archivo municipal.

Se aprobaron las cuentas de caudales del 2.º, 3.º y 4.º trimestre de 1981.

Se acordó comunicar a la propiedad de la finca núm. 16 de Capitán Boixareu Rivera para que proceda al tratamiento de la medianería resultante, con la finca núm. 15.

Se acordó desestimar el recurso de don Angel Moratilla Martínez contra acuerdo de la C.M.P. por el que se le denegó la petición del reclamante sobre error que padeció al darse de baja en la actividad que ejercía de autoservicio de alimentación.

Se concedieron autorizaciones para ocupación de la vía pública con veladores y sillas a don Juan José García Carrascosa en plaza del Jardínillo; a don Miguel Angel Lorenzo Carriño, en plaza de Santo Domingo y a don Juan Barrado Serrano, en plaza San Esteban.

Se levantó la sesión a las veintiuna horas con treinta minutos.

Cómo obtener mayor rentabilidad de los pequeños ahorros... ¡por pequeños que sean!

El Banco de Vizcaya ha creado un sistema de ahorros, llamado "Ahorro Interés."

A través del mismo, cualquier persona puede obtener una alta rentabilidad de sus ahorros... ¡por pequeños que sean éstos!

Y, sobre todo, recibir el trato que un gran Banco reserva a todos sus clientes... ¡por pequeños que sean éstos!

Venga al Banco de Vizcaya, y comprobará cómo le trata un gran Banco.



AHORRO INTERES

Infórmese en cualquiera de las Oficinas del Banco de Vizcaya, acerca de la modalidad de ahorro que más le interesa.



Banco de Vizcaya
Nos gusta prestar ayuda.

local

local

local

local

local

La Calle

Un fin de semana realmente movido en cuanto a deporte se refiere. Ha habido de todo o casi de todo. El festival aéreo puede que se considere el acontecimiento más importante de estos días en Guadalajara. Por lo que tiene de vistoso, aventurero y, a veces, peligroso. También ayer por la noche, los aficionados al boxeo, tuvieron oportunidad de verlo. Y por si fuera poco, fútbol-sala, baloncesto y fútbol se citan en Guadalajara, de las pocas veces que coinciden, ¿Quién pide más?

o o o o o

Hoy por la mañana, se sabrá ya quien ha sido el ganador o ganadora del Festival de Eurovisión, ya que en la noche del sábado, todos los cantantes en los que cada país ha puesto sus esperanzas tendrán que lanzarse a ganar porque es seguro que todos piensan ganar, lo malo es que tan sólo uno llega. Veremos qué hace la joven Lucía con su canción "El". Al menos, esperamos un buen puesto.

o o o o o

Como ya hemos informado en otras ocasiones, Guadalajara cuenta con más de 33 millones de pesetas para ayudas del Fondo Especial de Protección al Desempleo. Pues bien, nos ha extrañado bastante que, hasta el momento, tan sólo se hayan tramitado un total de 32 solicitudes, cuando era de esperar muchas más. Se está realizando ya una campaña a nivel de prensa, con la única intención de que se puedan beneficiar de dichas ayudas, el mayor número posible de personas. Tal vez así, se logren copar el dinero destinado para nuestra provincia. Porque, de eso estamos seguros, habrá muchos trabajadores que lo necesitan y cumplan los requisitos para poder acceder a estas ayudas, pero no sabemos si es que no se han enterado todavía de ello o es que lo están dejando para otro día.

o o o o o

Empieza a tener bastante animación nuestra ciudad por las noches. Ya dejamos los fríos del invierno y ahora, con las ferias chicas pegadas a nuestros talones, bastante cerca el verano, las salidas nocturnas dejan de ser algo raro, para convertirse en un hecho cotidiano. Cada día te encuentras con que hay más gente y, casi siempre, más animada de lo normal. Puede que sea el tiempo, ¿no?

o o o o o

A veces, donde menos te lo esperas, te encuentras lo imprevisto. Así, nunca puedes conocer que es lo que te va a suceder mañana u hoy mismo. El decir que la vida da muchas vueltas es verdad y es algo que habrá comprobado mucha gente a lo largo de su dilatada o no tan dilatada vida. Es lo mismo que afirmar que nunca se puede decir "de este agua no beberé", porque llega un día en que bebes.

DARDO

JAMON ANETO, S.A.

Fábrica de productos cárnicos, precisa distribuidor de sus fabricados, para la zona de GUADALAJARA.

EXIGIMOS:

- Demostrada solvencia.
- Estar introducido en el ramo de Alimentación.
- Residir en la zona.

Se estudiará y contestará, cada una de las ofertas recibidas.

Total reserva para todas las solicitudes.

Interesados dirigirse por escrito a:

JAMON ANETO, S.A
Polígono Industrial de Artes
ARTES (Barcelona)
Tel. 93 - 830 50 26

Pleno del Patronato Deportivo Municipal

No subirán las piscinas

El pleno del Patronato Deportivo Municipal, en la sesión celebrada el pasado jueves, ratificó el acuerdo del Consejo de Gerencia de contratar con la compañía Plus Ultra la póliza de seguros contra incendios para el Pabellón Polideportivo por un importe de 84.075 pesetas, tomándose el acuerdo además de ampliar dicha póliza a los daños que puedan producirse por cualquier fenómeno atmosférico, actos vandálicos, etc. Este añadido supone un incremento en el importe del seguro de unas 34.000 pesetas.

Asimismo, se adjudicó la explotación del bar del Pabellón Polideportivo a Mariano Fernández que ofertó 251.000 pesetas para el primer año de alquiler y 280.000 para el segundo, siendo esta oferta más ventajosa para el Patronato Deportivo, que la presentada por Esteban López que suponía unos ingresos de 175.000 pesetas en el primer año

y 201.000 en el segundo.

El pleno ratificó la revisión del canon de adjudicación de prestación de servicios y atenciones de la Piscina Municipal, acordada por el Consejo de Gerencia del Patronato, en base al aumento del salario mínimo interprofesional y al incremento de la plantilla de los servicios de la piscina, que contará este año con tres socorristas y dos peones más.

Por otra parte, se tomó el acuerdo de mantener los precios vigentes el pasado año de la Piscina Municipal, lo que en palabras del presidente del Patronato supone una importante baja con respecto al pasado año, habida cuenta del aumento del índice del coste de la vida y de la mejora en los servicios que esta temporada se ofrecerá a los usuarios con la inauguración de la piscina olímpica y acondicionamiento de la antigua.

También se acordó facultar al

presidente del Patronato para que realice los pagos a los profesores y monitores de Educación Física de los colegios nacionales que antes se efectuaban a través del Ayuntamiento.

Por último se ratificaron las contrataciones de personal con destino al Patronato Deportivo Municipal: Pabellón, Piscinas, etcétera.

En el turno de ruegos y preguntas, el presidente anunció la inauguración de la piscina olímpica para la Feria Chica (última semana del mes de mayo).

A preguntas de los miembros del Patronato, informó del estado de las obras del Pabellón y las pistas deportivas de El Balconcillo y del proyecto de construcción de una piscina en los terrenos colindantes al Pabellón Polideportivo, para lo que se están llevando a cabo gestiones para ejecutarlo dentro del actual mandato municipal.



La Caja sortea 500 TV. Color

Sorteamos 500 televisores color para que usted vea el Mundial desde la mejor localidad. Sentado y a la sombra; a sus anchas. En su propia casa. A todo color.

Aproveche esta oportunidad y saque partido a sus ahorros. Infórmese en cualquiera de nuestras sucursales.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

cajamadrid

deportes deportes deportes deportes

Todos los deportes

FESTIVAL DEPORTES AEREOS

Como señalábamos en nuestro número de ayer, hoy desde las 10.30 horas continuó en Alarilla el festival aéreo organizado por el club Alas Delta alcarreño. Las especialidades y exhibiciones son prácticamente las mismas que en la tarde de ayer. Desde paracaidismo a vuelo en ala delta, pasando por aereomodelismo y aerostación. Daremos cumplida información tanto gráfica como literaria, sobre este magno festival aéreo. Sin lugar a dudas el más importante de los últimos años en Guadalajara.

BALONCESTO

A las 12.30 de la mañana, los aficionados al baloncesto, tienen la cita de la temporada con el baloncesto alcarreño. El Caja puede conseguir el tan deseado ascenso a Segunda División. Sólo necesita ganar por más de dos puntos al Cajamadrid.

Gran encuentro por tan-

to, y posiblemente fiesta baloncestística por todo lo alto si el Caja consigue tan ansiada victoria. El ánimo y el empuje de la afición le es, hoy más que nunca, imprescindible al conjunto que dirige Juan Manuel Hueli.

FUTBOL

El Deportivo Guadalajara se enfrenta en la tarde de hoy al Aranjuez, en un encuentro trascendental por lo dramático de su situación. El once morado necesita imperiosamente la victoria, si no quiere encajar el puntillazo definitivo, y cosechar el temido descenso a primera regional preferente.

El Aranjuez, nos causó una pobre impresión en el encuentro de la primera vuelta, en el que caería derrotado frente a los alcarreños. Esperemos que se repita la historia, y por fin el aficionado pueda presenciar una victoria en el Pedro Escartín. Algo que ya se ha olvidado por estos lares.

Encuentros fútbol-sala

El Puerto-Comercial Plaza, 9.45 h. Salesianos n.º 1.
D. Waldo-Interclisa, 11 h. Salesianos, n.º 1.
Cesinsa-Hispafer, 10 h. Salesianos, n.º 2.
Ford-Justo Pobre, 11.15. Salesianos, n.º 2.
Centra-Camy, 9.30 h. Maristas.
Lusmay-S. Francisco, 10.45 h. Maristas.
Del Saz-Ind. Corral, 12 h. Maristas.
Filtrona-Amigos, 13.15 h. Maristas.
Celibato-Lovable, 10.30 h. Polideportivo Azuqueca.
Asfain-Dis. Zoyka, 11.45 h. Polideportivo Azuqueca.
Aylú-Tudor, 13 h. Polideportivo Azuqueca.

LABORATORIOS ZENIT, S.A.

Empresa de ámbito nacional e internacional, líder en gama de productos relacionados con la droguería y perfumería, precisa:

DISTRIBUIDOR PARA GUADALAJARA capital y provincia

Imprescindible:

- Disponer de almacén
- Equipo de ventas
- Cartera de clientes
- Conocimiento amplio del mercado al por mayor y detail

Ofrecemos:

- Contrato en exclusiva para toda la zona
- La más amplia gama de productos, algunos de ellos únicos en el mercado
- Importantes condiciones económicas, presentes y futuras

Interesados escribir adjuntando "curriculum vitae" a, LABORATORIOS ZENIT, S.A. C/Tomasa Ruiz, n.º 6. MADRID-19. Teléfonos: (91) 469 00 13 y 469 01 48. Referencia: Dirección Comercial. Abstenerse no cualificados.

TIRO OLIMPICO

Guadalajara contará con una Escuela Nacional de Tiro

Estábamos a la expectativa de la Federación Provincial de Tiro Olímpico donde veíamos un gran movimiento en sus directivos, colaboradores y deportistas en general. Por una parte en la promoción deportiva que esta federación viene realizando en años anteriores y por otra el reconocimiento deportivo, cuadro de sus directivos y proyección de futuro. De las gestiones que hemos efectuado contactamos con Cipriano Valenciano, presidente de la Federación y como primera autoridad deportiva alcarreña le preguntamos sobre las próximas realizaciones.

-¿Tenemos entendido que las actuales instalaciones se están quedando escasas para el buen número de tiradores que tiene Guadalajara? ¿Es cierto según se comenta que habrá una ampliación de las mismas?

-La nueva Junta de Gobierno de la Federación Española tiene aprobado un presupuesto de inversiones para el trienio 82-83-84 a nivel nacional y aprobado por el Consejo Superior de Deportes, donde se contempla la construcción de un nuevo campo de tiro de medidas reglamentarias en Guadalajara.

-¿Esta instalación de qué medios contaría?

-En sí son dos proyectos distintos los que se van a ejecutar, aunque figuren bajo una sola dirección. La primera fase es la denominada fase provincial, que consta de 30 puestos a 25 y 50 metros de precisión, una galería doble de siluetas olímpicas y un foso olímpico de plato. La segunda fase es la denominada Escuela Nacional de Tiro, que consta de 60 puestos de precisión, tres galerías de siluetas y un foso olímpico. De esta forma al ser módulos homogéneos se complementan unos a otros y se obtiene un centro de alto rendimiento a un costo reducido.

-¿Entendemos por tanto que

la instalación sería a nivel nacional?

-Sí. La Federación provincial tendrá el mantenimiento de la misma, y en colaboración con la española atenderá los gastos de las concentraciones nacionales y extranjeras. El equipo nacional adolece en estos momentos de no disponer de ninguna instalación deportiva en todo el territorio donde concentrarse ante tiradas de rango internacional. Debemos de tener presente que el tiro ha dado al deporte español dos campeones del mundo y olímpicos, y numerosos campeones de Europa y de otras confrontaciones mundiales. El año 1981 se trajeron 23 medallas internacionales y este año en México hemos conseguido tres entre 21 países.

-¿Quiere decirse que el Consejo Superior de Deportes está dando alguna prioridad ante otras manifestaciones deportivas?

-No es exacto ese comentario. El Consejo tiene un presupuesto de inversiones de forma directa o a través de las Federaciones nacionales de 5.000 millones para el trienio 82-83-84, del cual corresponde al tiro olímpico 185 aproximadamente. Dentro de ese capítulo se inscribe la fase provincial y con cargo a un extraordinario el de la Escuela Nacional. Es destacable la buena labor del Consejo Superior de Deportes con el plan trienal y poder de esta forma las distintas federaciones programar sus órdenes de prioridades.

-¿Están de acuerdo todas las federaciones con este sistema de trabajo?

-Desconozco el sentir de otras a nivel nacional, pero parece que esta fórmula es bastante loable, al menos en la Federación de Tiro así lo entendemos. Anteriormente, existía un desconcierto de un

año a otro, pues se desconocían las cifras a poder utilizar y esto ocasionaba trastornos en las nacionales, las cuales a su vez distorsionaban a las provinciales, y éstas, lógicamente, a los deportistas.

-¿Con las instalaciones presentes se espera una mayor participación?

-Nuestro deporte consta de dos secciones: Plato y Precisión, y tratamos de que ambas tengan lo suficiente para que cualquier persona que sienta nuestro deporte se acerque por las instalaciones con el fin de darle una mayor cultura física.

-¿En la sección de Plato se encuentran buenos deportistas?

-Por supuesto, nos movemos como decíamos antes en ambas direcciones. El próximo fin de semana están citados todos los tiradores en Nueva Zulema, campo de tiro de Madrid, para la tirada a 200 platos del Gran Premio de Madrid. De estas clasificaciones y de las próximas a realizar en el Campo del Carmen se obtendrá un acceso a la fase eliminatoria del Campeonato de España. A finales del mes de abril o primeros de mayo se tirarán 200 platos entre todas las categorías para formar dos equipos A y B. El programa se dará a conocer en breves fechas, pero se puede anticipar que se concederán placas de la Federación a los 1.º y 2.º clasificados por categorías 1.ª, 2.ª y 3.ª y formar el equipo provincial que nos representará en Tarragona en el próximo mes de septiembre.

-¿Qué tiradores destacan?

-Se está incrementando el nivel día a día, resaltando la experiencia y veteranía de Jesús Valenciano, Rafael González y Julio Martínez.

JUAN

TIRO AIRE COMPRIMIDO

Maristas, campeón sector centro

De sensacional éxito del deporte alcarreño podemos calificar la participación del club Maristas en la fase de sector del XII Campeonato de España de tiro de aire comprimido, ya que al campeonato de sector por equipos en la categoría masculina, hay que añadir en la clasificación individual masculina los puestos primero, segundo y tercero, y para no ser menos las chicas del mismo club obtuvieron un segundo puesto por equipos y un tercer puesto en la clasificación individual.

Dicha fase de sector se celebró en Madrid, en las instalaciones de Canto Blanco, propiedad de la Federación española de tiro olímpico. Por problemas de programación este año se han reducido los sectores a tres: norte, centro y Andalucía. Por este motivo en el sector centro, se juntaron los campeones provinciales de Madrid, Baleares, Valencia, Gerona, Toledo, Badajoz, Albacete, Castellón, Lérida y Guadalajara.

No sería preciso destacar la entidad de algunas de las provincias participantes en el tiro olímpico, pero hay que dejar constancia de que Madrid, Baleares y Valencia han con-

quistado en varias ocasiones el campeonato de España. Por ello es fácilmente comprensible que el nivel de esta fase de sector haya sido elevado. La tirada se celebró a 40 disparos, con un máximo de 400 puntos que debían realizarse en un tiempo máximo de sesenta minutos.

Tanto el equipo masculino como el femenino de Guadalajara brillaron a gran altura, sucediendo los dieces en los disparos alcarreños, hasta el pun-

GENERAL MASCULINA

Campeón. Maristas de Guadalajara, 1.495 Puntos.

INDIVIDUAL MASCULINA

- 1.º Vicente Bermejo Segura. Maristas. 378 puntos.
- 2.º Julián del Saz. Maristas. 378 puntos.
- 3.º Alberto Cantero. Maristas. 376 puntos.

GENERAL FEMENINA

- 1.º Equipo de Madrid, 1.325 puntos.
- 2.º Club Maristas, 1.270 puntos.
- 3.º Equipo de Baleares.

INDIVIDUAL FEMENINO

- 3.º Isabel Pechero, 348 puntos.
- 7.º Catalina Alocén, 315 puntos.

to que en varias ocasiones fue precisa la intervención del juez de la prueba, para distinguir un disparo del anterior.

El equipo masculino estaba formado por Julián del Saz, Alberto Aguado, Vicente Bermejo y Pedro Alonso. El equipo femenino lo componían: Isabel Pechero, Catalina Alocén, M.ª Jesús Morales y Pilar Fernández. La clasificación final fue la siguiente:

región

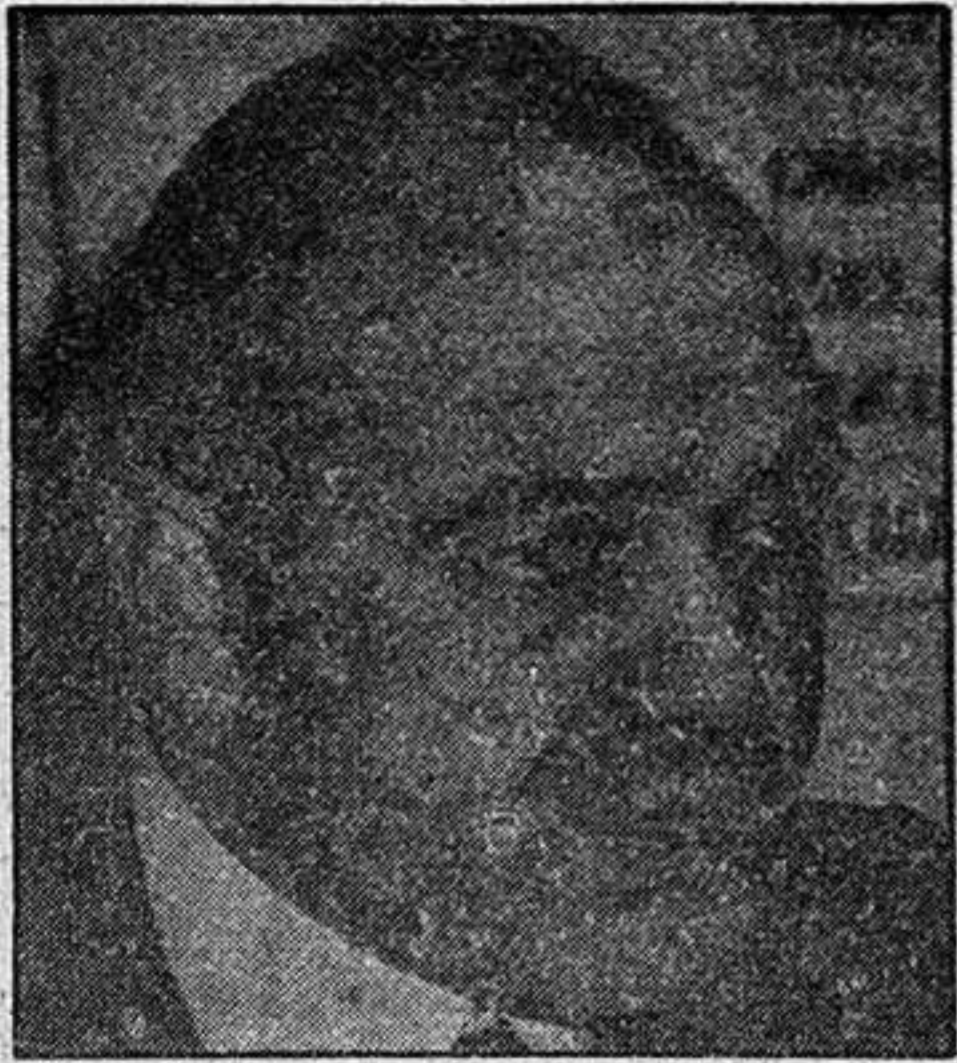
región

región

región

IGNACIO BAYON (Madrid, 1944, casado, cinco hijos) lleva dos años al frente del Ministerio de Industria y Energía. Políticamente se le conceptúa como independiente, dentro de las tendencias de UCD, partido del que es militante en la capital de España.

Es un técnico de suma competencia en materias jurídicas y financieras. A dirigido RENFE, a la que dio un impulso de renovación y ocupó, previamente, la subsecretaría de Transportes y Comunicaciones en el primer gobierno democrático. En el 75 había ocupado este cargo en el departamento de la Vivienda y un año antes obtenía, por méritos personales, su primer cargo público relevante: la secretaría general técnica de Obras Públicas. A los 22 años era letrado de Consejo de Estado y doce meses después lo era de las Cortes, con el número uno.



Ignacio Bayón, realiza el lunes una visita oficial a Albacete y ha contestado una a una a nuestras preguntas. Sin florituras, en corto y por derecho, este democristiano, que ha toreado uno de los estados más duros de los últimos meses (las reestructuraciones siderúrgica y naval y el asunto PROSUR) no ha eludido respuesta alguna. Albacete ha sido la excusa para hablar de la región, de Castilla-La Mancha. Una tierra, que presumiblemente, según ha podido saber este periódico, sea su parcela electoral; Estamos seguros que no es un mal fichaje de UCD. No obstante, Ignacio Bayón, no quiere hacer vaticinios. Es el ministro de todos y esa confianza se acerca al público. Su precisión de jurista y su rigor en los planteamientos, son una constante, que hacen de IBM un interlocutor sincero. Un hombre que sabe que quiere y a dónde va. Esta es la conversación que mantuvimos en exclusiva para LA PRENSA ALCARREÑA con el titular de Industria y Energía, hace tan sólo unas horas.

1. Atendiendo a las particularidades, tanto geográficas como económicas de la región ¿de qué forma hay que contemplar el futuro industrial de Castilla-La Mancha?

El nivel de industrialización de la región está en función de los factores naturales y de infraestructura o espaciales de sus provincias. Ciudad Real cuenta con los focos de Puertollano y Almadén, de naturaleza química y minera. En Toledo-Talavera de la Reina y la capital —han logrado un desarrollo debido a la industria del mueble y cerámica y, en menor medida, a la electrónica y a la orfebrería. En Albacete la cuchillería, la confección

y, en Almansa, la industria del calzado y de materiales para la construcción han sido los pilares del proceso. Guadalajara —próxima a Madrid— tiene tres polígonos industriales especializados en la fabricación de automóviles, estructuras metálicas, productos alimenticios e industrias de pinturas.

Es evidente que cualquier acción de política industrial que —con visión de futuro se llevé a cabo en esta región— deberá partir de este proceso ya iniciado y potenciarlo en función de la evolución económica nacional. Y estos sectores —especialmente algunos de ellos— tienen un futuro muy prometedor en nuestro devenir económico.

AGROINDUSTRIA, PYMES Y COOPERATIVAS

2. De cara a este desarrollo de la industria castellano-manchega. ¿Cómo se podrían potenciar las industrias agroalimentarias y vitivinícolas de la región?

En principio puede afirmarse que aunque se ha producido un descenso importante del peso relativo del sector agrario —tipificado fundamentalmente en la región por la producción de las materias primas de las industrias agroalimentarias y vitivinícolas— en la producción regional, sin embargo aporta el 22 por 100 del PIB regional.

Por otro lado la aportación de este sector, a nivel nacional, en 1977, alcanzó el 8,8 por 100. Es decir el sector agrario sigue siendo importante y parece adecuado potenciar racionalmente las industrias dependientes como medio para lograr una adecuada industrialización de esta región.

Desde el punto de vista socioeconómico, debe también apoyarse prioritariamente a la pequeña y mediana industria y a las cooperativas de producción, porque sus planteamientos suelen estar más vinculados a los intereses regionales que a los extrarregionales. En este contexto el MIE intensificará sus actuaciones a través del IMPI.

Por último, a mi juicio, las inversiones de manera preferencial deben dirigirse en esta región a estos sectores y por este orden:

- agroindustria
- derivado de la química y petroquímica
- artesanía
- construcción
- derivados de la madera y cuero
- prefabricados para la construcción
- industria manufacturera con Madrid como mercado básico.

En el futuro desarrollo industrial de la región contribuirán las ayudas re-

CASTILLA-LA MANCHA EN COMUNIDAD

Mañana visitará Albacete Ignacio Bayón, ministro de

En el presente año de pesetas

Por tanto, puede concluirse, considerando que la región se encuentra con una industrialización incipiente, que para salir de esta situación es preciso que el sector privado afronte de manera decidida toda la problemática que caracteriza a las sociedades industriales y que el sector público coadyuve a esos esfuerzos con la política industrial requerida.

GRAN AREA DE EXPANSION INDUSTRIAL

4. Para cuándo la declaración del "gran área de expansión industrial en Castilla-La

Quintanar de la Orden, en Toledo; Motilla, Cuenca y Tarancón, en Cuenca; y Henares, en Guadalajara.

5. Castilla-La Mancha es la segunda región española en producción de energía. De cualquier forma, ¿no piensa que exportar energía es empobrecerse todavía más?

La posesión de recursos energéticos, cualquiera que sea su clase, supone una ventaja importante para el territorio donde se ubiquen. Obviamente sería deseable que los recursos fuesen renovables y que la energía se integrase en bienes y servicios en la zona de generación, pero de ello no puede deducirse, en absoluto, que exportar energía es empobrecerse.

Exportar es prácticamente siempre una solución buena, frente a no hacerlo, sin perjuicio de que, como todo, sea susceptible de perfeccionarse. Además, en muchos casos la exportación es la única opción de aprovechamiento, en casos de energías renovables.

CANON ENERGETICO

6. Castilla-La Mancha recibirá, anualmente, unos 800 millones en concepto del llamado "canon energético". ¿No piensa que, quizá, este canon o impuesto es un error político, toda vez que las regiones pobres como Castilla-La Mancha exportan la materia prima y luego pagan cinco veces más por el producto acabado? ¿No sería más conveniente regionalizar las tarifas eléctricas?

La explotación del sistema energético exige la máxima integración del conjunto por razones de lógica económica bastante sencillas.

Una regionalización de tarifas, contrariamente a lo que pudiera parecer no beneficiaría a las zonas productoras, pues al ser, normalmente, áreas poco desarrolladas industrialmente y escasamente pobladas generan una demanda muy diluida con costes de transportes altísimos, que superarían en muchas ocasiones la ventaja de la proximidad de la demanda a la fuente.

Una regionalización del sistema, vía tarifas o de cualquier otra forma, dificultaría su explotación complejizándola, creando

CASTILLA-LA MANCHA. PROGRAMA DE INVERSIONES 1982

SECTORES	INVERSION (millones de ptas.)	PARTICIPACION relativa
Infraestructuras	12.736,9	35,5
Agricultura y Ganadería	6.166,1	17,2
Vivienda y Urbanismo	5.753,4	16,0
Acción Territorial	5.672,6	15,8
Educación	1.755,3	4,9
Industria, Minería y Energía	860,9	2,4
Ocio y Cultura	860,1	2,4
Sanidad y Asistencia Social	836,8	2,3
Varios Proyectos	573,3	1,6
Justicia, Seguridad y Orden Público	389,0	1,1
Transportes y Comunicaciones	228,8	0,6
Comercio y Consumo	81,7	0,2
Total	35.914,9	100,0

gionales de que se habla en el número 4.

3. En su opinión, señor ministro, ¿qué habría que cambiar o modificar para poder pasar de una sociedad agrícola, como es en la actualidad Castilla-La Mancha, a una sociedad industrial?

En la región castellano-manchega existe ya un proceso de industrialización aunque muy incipiente que se concreta en determinados focos industriales que ya han sido comentados. Sin embargo, estas industrias son aún, en general, muy tradicionales y ligadas a la producción de las materias primas que se dan en la región. Muchas de ellas no están aportando todavía el valor añadido óptimo que de las mismas podría esperarse. Para que esto se lograra sería preciso atender a la producción en gran escala y a programas de formación profesional que diesen mayor grado de aptitud a la mano de obra.

Mancha". Esta solicitud, recordará, fue hecha por el propio partido de la UCD en el primer congreso de Manzanares.

Actualmente se estudia la remodelación del régimen de incentivos regionales a la industria para dotarlo de la máxima eficiencia y homologarlo con la normativa vigente en la CEE. En este contexto la región castellano-manchega se integrará dentro del nuevo sistema de ayudas de acuerdo con sus problemas y su potencial de desarrollo industrial.

No obstante, actualmente existen polígonos de preferente localización industrial en toda la región, cuyo número ha sido elevado a trece tras el Real Decreto 1415/1981 de 5 de junio (BOE 16 julio).

Estos polígonos son: Almansa, Hellín, Villarobledo y Campollano, en Albacete; Alcázar de San Juan y Manzanares, en Ciudad Real; Toledo, Talavera y



Industria y Energía

se invertirán en la región 48.000 millones

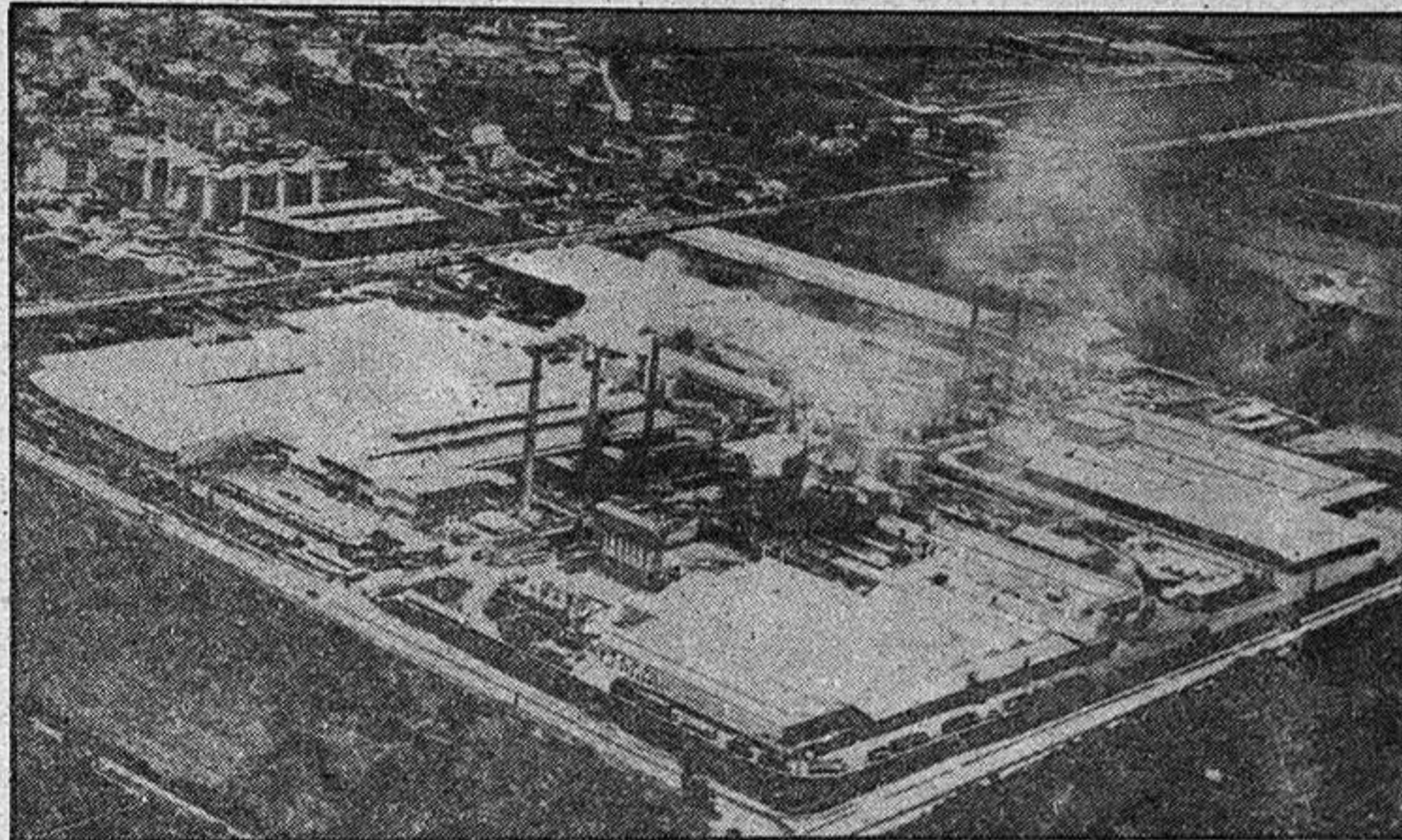
incluso problemas para la implantación de nuevas centrales. No se puede plantear actualmente una nueva central ya sea térmica convencional, nuclear o hidráulica más que con una perspectiva supranacional.

Desde un punto de vista operativo, un sistema de tarifas que introduzca la variable "localización" no sería mejor que la actual, por ser insuficiente para establecer una correlación con "costes", además de complicar mucho el proceso.

INVERSION: EL PER

8. Con los 40.000 millones de pesetas que se invertirán, en Castilla-La Mancha, procedentes del reparto del Fondo de Compensación Interterritorial, ¿cuál va a ser el origen y finalidad de estas inversiones?

Los recursos del Fondo



de Compensación Interterritorial (FCI) tienen su origen en los Presupuestos Generales del Estado atendiendo al mandato del artículo 158.2 de la Constitución —mandato recogido, a su vez, en la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA)— que establece que "con el fin de corregir desequilibrios económicos interterritoriales y hacer efectivo el principio de solidaridad se constituirá un Fondo de Compensación con destino a gastos de inversión, cuyos recursos serán distribuidos por las Cortes Generales entre las Comunidades Autónomas y provincias, en su caso".

Para el presente año se han asignado 180.000 millones de pesetas al FCI. Esta cantidad resulta de aplicar un porcentaje —en este caso, el 40 por 100 (la LOFCA señala como porcentaje mínimo el 30 por 100)— a las inversiones nuevas programadas del Estado,

- En nuestra región se invertirán casi 12.000 millones por el Fondo de Compensación Interterritorial, y otros 35.000 desde el Estado
- La filosofía del Plan Energético Nacional es diversificar el abastecimiento energético. Lo nuclear es en la actualidad inevitable

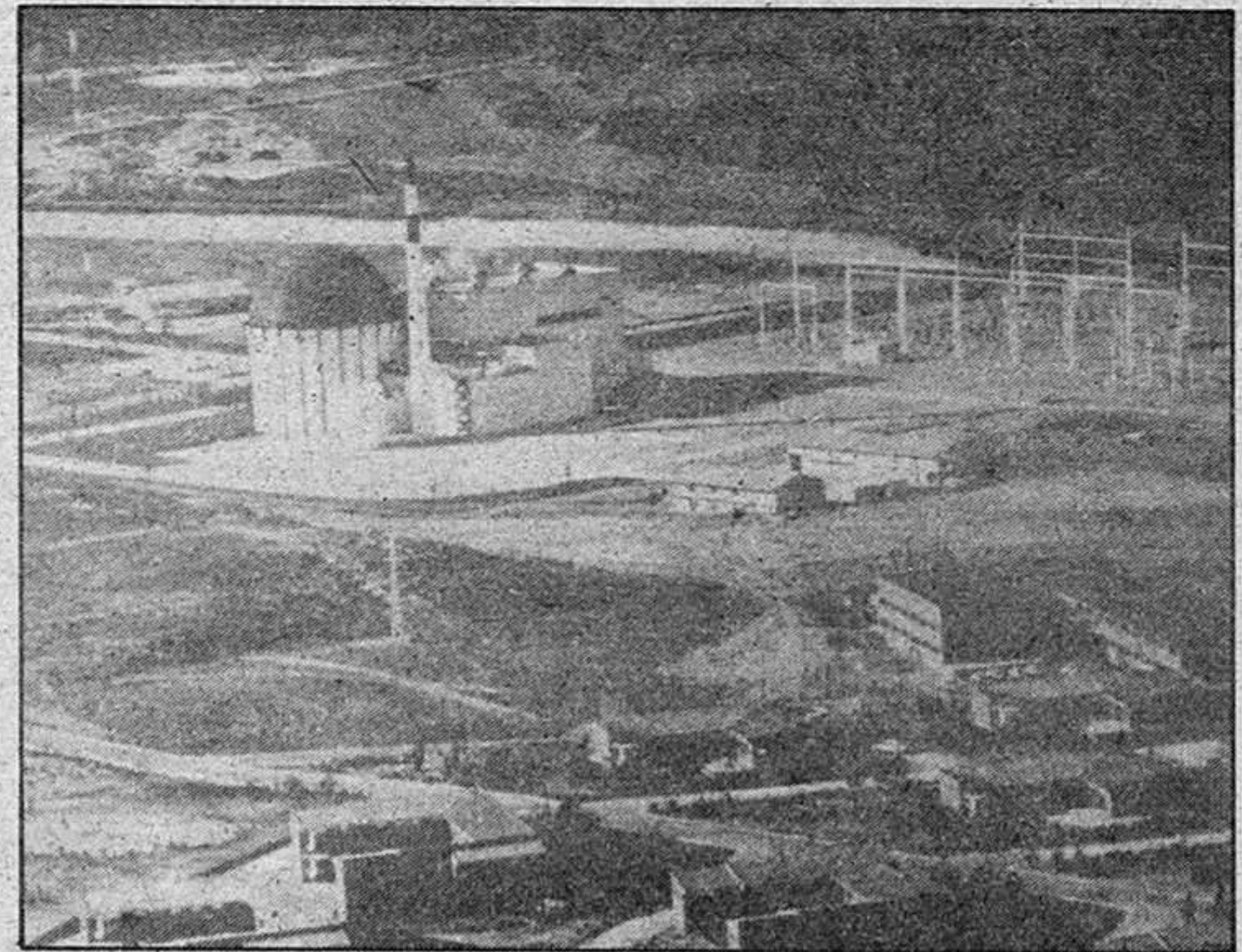
es decir, excluidas las inversiones de aplicación, mantenimiento y mejora, ya que éstas van incluidas en el coste de los servicios transferidos a las Comunidades Autónomas, así como también se excluyen de la base de cálculo los gastos de defensa.

En función de las variables tenidas en cuenta para distribuir esos 180.000 millones entre las distintas Comunidades Autónomas —renta per cápita, saldo migratorio, tasa de paro, superficie—, a Castilla-La

Mancha le correspondieron 12.000 millones de pesetas, lo que representa un 6,7 por 100 de la cuantía total del FCI. (La población castellano-manchega es el 4,35 por 100 del total nacional).

regionales de infraestructura, obras públicas, regadíos, ordenación del territorio, vivienda y equipamiento colectivo, mejora del habitat rural y transportes y comunicaciones, que coadyuven todos ellos a disminuir las diferencias —grandes todavía, aún en zonas ricas— de renta y riqueza dentro de cada Comunidad.

En el borrador de PER-CAMAN, que ha elaborado la Dirección General de Planificación del Ministerio de Economía y Comercio en colaboración con el



de los PER, solo se especifican los recursos comprometidos para ese año, que ascienden a unos 36.000 millones de pesetas. Como ya se dijo, de esa cantidad, unos 12.000 millones figuran a cargo del FCI.

9. ¿De qué forma se puede compensar social y económicamente el riesgo de nuclearización que tiene Castilla-La Mancha?

La opción nuclear no puede plantearse en términos de "riesgo de nuclearización". La solución nuclear, tanto en España como en países con una dotación de recursos energéticos comparable e incluso sustancialmente mejor, ha sido considerada, sopesando todos sus aspectos, como la mejor opción para hacer frente a parte de la demanda. No se puede olvidar que nuestro país tiene una fuerte dependencia del petróleo, lo que

primaria, entre ellas la nuclear. Y en este aspecto es obligado destacar los resultados obtenidos en los dos últimos años, período en el que se ha pasado de depender en un 70 por 100 del petróleo en 1979, dentro del consumo de energía primaria del país, a sólo el 61,4 por 100 en 1981 a pesar de que este último año fue de una sequía excepcional, lo que hizo que las centrales hidráulicas funcionaran a bajos rendimientos con mayores producciones para las térmicas de fuel. Evidentemente, esta menor dependencia del petróleo, que en un año de hidraulicidad media podría haber llegado, en 1981, al 60 por 100, ha sido sustituido por otras fuentes energéticas tales como el carbón y la energía nuclear. Así, el grado de autoabastecimiento energético es ahora mucho mayor: el 33,6 por 100 en el pasado año, frente al 28,1 por 100 en 1977.

En este contexto, el programa nuclear español se ajusta a la dimensión de nuestros problemas y es perfectamente comparable al de países similares con diferentes modelos políticos y económicos.

Por todo ello, el planteamiento del riesgo de las instalaciones electronucleares no puede ser contemplado de forma aislada respecto al riesgo de otro tipo de opciones energéticas. En cualquier caso, la creación del Consejo de Seguridad Nuclear garantiza el cumplimiento de las normas específicas y que internacionalmente se aplica con todo rigor a este tipo de instalaciones.

Antonio REGALADO
Y Juan Antonio POLO

INVERSIONES DEL FONDO DE COMPENSACION INTERTERRITORIAL 1982

SECTORES	INVERSION (millones de ptas.)	PARTICIPACION relativa
Infraestructuras	4.142,0	34,5
Agricultura y Ganadería	3.568,4	29,7
Vivienda y Urbanismo	2.906,5	24,2
Educación	684,0	5,7
Industria, Minería y Energía	312,1	2,6
Sanidad y Asistencia Social	307,5	2,6
Transportes y Comunicaciones	77,9	0,6
Total	11.998,4	100,0

$$\text{Relación FCI/PIP} = \frac{11.998,4}{35.914,9} = 33,4\%$$

ente autonómico, se especifican los programas que, de acuerdo con los fines perseguidos, se llevarán a cabo durante 1982 en la región con cargo al PIP. Dado el carácter deslizante

implica el pago de una elevada factura en divisas y el riesgo de esa mayoritaria fuente energética. De ahí que la filosofía del PEN sea diversificar las fuentes que abastecen nuestra energía

nacional nacional nacional nacional

Evolución del servicio telefónico

La Compañía Telefónica Nacional de España nos ha enviado una nueva nota de la evolución de los servicios telefónicos afectados por el atentado a la central de Río Rosas, siendo el siguiente:

— Los abonados de la provincia de Madrid, cuya numeración empieza por "8", pueden alcanzar ya, de forma automática y limitada, a todos los demás números, incluyendo a los que empiezan por "8" y

pertenezcan a distinto sector.

— Paralelamente, todos los abonados disponen de acceso a los cuadros manuales (009), que pueden utilizar en caso de necesidad.

— Han quedado en servicio la totalidad de los circuitos de la red especial de transmisión de datos.

Los circuitos del servicio público de conmutación de mensajes tienen un tratamiento alternativo.

Sistema Integrado de Informática Fiscal Distribuida (2)

Los sistemas similares en funcionamiento, o en fase de planificación avanzada, del Sistema Integrado de Informática Fiscal Distribuida, en Europa, los encontramos en Suecia, donde en 1979 se implanta un sistema distributivo para la gestión financiera del Estado y Corporaciones Locales, con veinticuatro centros regionales y seiscientos terminales interactivos. Asimismo, en Reino Unido se encuentra muy avanzado el proyecto PAYE, cuya implantación se prevé de 1983 a 1987. El sistema final constará de un nodo central, quince sub-centros regionales y 17.705 terminales, en 508 distritos y 815 oficinas locales.

El SIFD será, pues, según su previsión de implantación total (1982/85) el segundo que funciona en Europa, con la filosofía de gestión integrada, descentralización funcional e informática distribuida.

ANTECEDENTES

En 1962, se introduce oficialmente la informática —entonces "mecanización"— en el servicio Central de Información, con el nivel de Sección "Programación Electrónica del Registro de Rentas y Patrimonios".

En 1968 pasa a la Subdirección General de Organización y Métodos. Sección, "Proceso de Datos". Al año siguiente, pasa a la Secretaría General Técnica. Un año más tarde, se eleva a la Subdirección General de Equipos Mecanizados y en 1972, se estructura en cuatro unidades (servicios).

En el año 1974, pasa a la Dirección General de Administración Territorial como Subdirección General de Informática Fiscal. Se introduce la Informática en las delegaciones y se crea el Servicio de Mecanización de la Dirección General del Tesoro. Un año después, pasa a depender de la Subsecretaría, pasando en 1977, a depender de la Dirección General de Inspección Tributaria y más tarde de la Dirección General de los Tributos, creándose los centros regionales. Por fin, en 1980 se organiza como centro de proceso de Datos, con una dirección y cuatro subdirecciones provinciales.

A finales de 1980, se aborda, por primera vez, la planificación de la informática fiscal, en un Proyecto Director, con horizontes a dos, tres y cinco años. Se fijan con realismo y flexibilidad los objetivos, prioridades, recursos, etc.

Los principios básicos del proyecto son: integración de la información, desconcentración por niveles territoriales, dirección centralizada de todo el sistema, obtención de ventajas económicas y de gestión y planificación a cinco años en ocho proyectos parciales.

Una de las características, es su sistema estructurado en red jerárquica de cuatro niveles: central, regional, provincial y local.

INEM informa:

Derivados del Acuerdo Nacional de Empleo (ANE), ha sido creado el Fondo Especial de Protección al Desempleo (Real Decreto-Ley 1/1982, de 15 de Enero) y se amplía un nuevo plazo para solicitar el reconocimiento de las Prestaciones Complementarias (Real Decreto 651/1982, de 17 de Marzo).

• Fondo Especial de Protección al Desempleo.

Dotado con 15 Mil Millones de pesetas.
Ayudas de 1 a 3 meses en cuantía equivalente al 75% del Salario Mínimo Interprofesional, prorrogables por otros 3 meses.

• Prestaciones Complementarias.

Ampliación del plazo de solicitud de la prestación complementaria extraordinaria, consistente en un subsidio de 6 meses de duración, prorrogables por otros 3 meses, después de haber agotado las prestaciones reglamentarias al amparo de la Ley General de la Seguridad Social. Fecha límite de solicitud: 3 de Junio de 1982.

Trabajador en Paro

Infórmate en tu Oficina de Empleo si tienes derecho a cualquiera de las Ayudas o Prestaciones previstas y, en su caso, solicítala en la propia Oficina.

INEM

Instituto Nacional de Empleo.
Subsecretaría de Empleo y Relaciones Laborales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.



tve PROGRAMACIONES

Domingo, 25 de abril

HOY

Policia	091
Comisaría de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 38
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	15.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Manuel Ibarra López. V. de la Esperanza, bloque 5.
MAÑANA: Milagros Gamo Cuesta. Molina de Aragón, 3.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.....
calle.....núm.....piso.....
Localidad.....
Provincia.....Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm.....impuesto con fecha.....
 Cheque adjunto núm.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Mayor, 43
GUADALAJARA Tel.: 22 88 97

PRIMERA CADENA

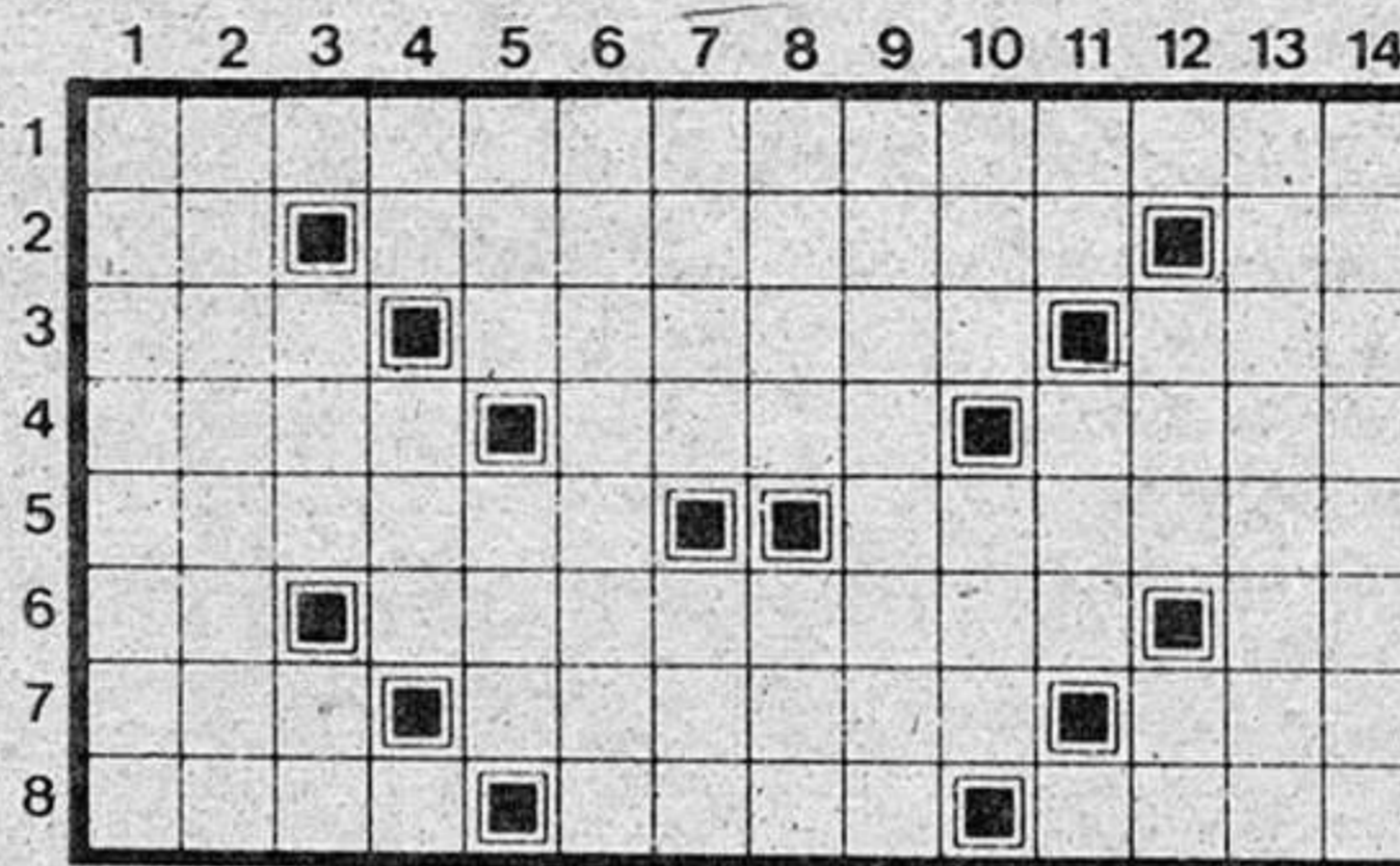
9.45 Carta de ajuste.
9.49 Apertura y presentación.
10.00 Hablamos.
10.30 Santa misa.
11.20 Gente joven.
12.10 Mirar un cuadro.
12.30 Tiempo y marca.
15.10 Noticias.

15.35 Sport Billy "Aventura en Australia".
16.00 Sesión de tarde "El campeón".
17.35 Automovilismo.
18.00 El tren.
19.00 Gol... y al Mundial-82.
19.55 Avance informativo.
20.05 Rasgos. "Willy Brandt".
21.00 Noticias.
21.15 Vuelta ciclista a España.
21.35 Próximamente.
21.50 De ahora en adelante.
22.25 Su turno.
23.25 Deportivo.
00.10 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
15.28 Apertura y presentación.
15.30 Todas las criaturas grandes y pequeñas "Nada como la experiencia".
16.20 Las aventuras de Super-ratón.
16.45 Cine cómico.
17.00 Lou Grant "Venecia".
18.00 Musical Express.
19.00 La puerta del misterio.
20.00 Fútbol.
22.00 Largometraje "Berlín Occidental".
24.00 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES. 1: Acto de descubrir un país ignorado. 2: Preposición. Dícese del jugo gástrico de algunos animales. Día de la semana. Nombre de consonante. 4: (Félix), prelado español que fue confesor de Carlos IV. Sin efecto, sin resultado. Coger, agarrar. 5: Manada de toros. Especie de escopeta corta. 6: Matrícula de Orense. Lista hecha ordenadamente. Existe. 7: Igualdad en la superficie de las cosas. Zorro. Voz de la gallina clueca. 8: Medida de superficie. Situado. Senderos, rutas, caminos.

VERTICALES. 1: Denunciadora. 2: Sentir amor por una persona. 3: Establecimiento de bebidas. Matrícula de Sevilla. 4: Símbolo químico del cadmio. Sonido del reloj. 5: Plural de vocal. Hacer don. 6: Amenazas arrogantes. 7: Ribazo, colina. Especie de manzana. 8: Nombre de varón. Sobrino de Abraham. 9: Que tiene mador o humedad. 10: Chiflado. La parte consciente de un individuo. 11: Río de Galicia. Amarro. 12: Pronombre demostrativo, femenino. Ciento uno. 13: Vestidura que llevan los obispos debajo de la casulla cuando offician de pontifical. 14: Que ocasionan gastos.

JEROGLIFICO



¿Cómo pudiste verlo?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

CRUCIGRAMA:

HORIZONTALES. : Algas. Separamos. Copa. 2: Pa. Cámara. Taza. Ra. 3: Carabina. Azarásemos. 4: Mana. Tajo. Pena. 5: Ala. Do. lo. 6: Pozo. Ca. 7: Si. Cali. 8: Toga. Bazar. 9: Lema. Colmar. Calle. 10: Paralelismo. Anate. ma. 11: Si. Conte. Sabanaq. Le. 12: Votos. Rocinante. Raza.

JEROGLIFICO:

Pasó revista.
(paso, revista).

Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** "El golpe del paraguas", con Pierre Richard, Valerie Mairesse, Gert Froebe y Christiane Murillo. Dirigida por Gerard Oury. Pases a las 6.45 y 8.45.

Alocado largometraje francés muy escasamente conocido. Del reparto sólo destaca algo su protagonista, Pierre Richard, y tampoco en gran medida. Con las pocas referencias disponibles, únicamente cabe decir que se trata de una comedia a la usanza gala, en la que un objeto tan cotidiano como es el paraguas sirve de base para innumerables peripecias.

• **MODERNO:** "Evita Perón", con Faye Dunaway, James Farantino, Pedro Armendáriz y Michael Constantine. Dirigida por Marvin J. Chomsky. El sábado, pases a las 7.00, 9.00 y 11.00. El domingo, a las 7.00 y a las 9.00.

Reapertura de esta sala y con doble estreno. Además de este largometraje, se inauguraran unas nuevas proyectoras "Wassman", con lámparas de xenón y el acoplamiento de un sofisticado sistema de sonido en amplificadores de pantalla. Con estas novedades, la cabina de proyección está a la altura de cualquier local cinematográfico español.

Por lo que respecta a "Evita Perón" —subtitulada "La historia de un mito"— nos encontramos ante un producto norteamericano programado para aprovechar el éxito del "revival" Evita. La que fuera

líder del peronismo está caracterizada por la conocida Faye Dunaway.

• **CIRCO:** Desde el viernes, el "Circo Atlas" desarrolla sus espectáculos con la carpa instalada en el recinto de la Feria de nuestra ciudad. Para esta oportunidad, además de los famosos payasos Hermanos Tonetti, se anuncian las circunstanciales atracciones del caballo Furia, el recuerdo al elefante Dumbo creado por Disney y los inefables Naranjito, Imarchie y Zruspa. El horario para las funciones es el siguiente:

Domingo: a las 12 de la mañana, 5.00 y 7.30 de la tarde; lunes: último día, con funciones a las 6.15 y 8.30.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas



TRIBUNA DE LA HISTORIA

Torres y Pérez, historiador y soldado

Regidor perpetuo de Guadalajara, militar e historiador. Estas son las tres coordenadas que es preciso analizar para tener una idea clara de la vida de un ilustre y olvidado alcarreño: Francisco de Torres y Pérez. Hombre del siglo XVII, su "Historia de Guadalajara" figura al lado de la escrita por el padre Pecha y otras más cercanas en el tiempo. De su actividad en este ámbito y de la realizada en otras facetas, damos a continuación las referencias que en nuestros días es posible recoger.

Antes de adentrarnos en su biografía, hay que resaltar que su obra histórica sobre la ciudad que le vio nacer no fue impresa. Esta incidencia no desmerece para que el libro deba ser estudiado y tenido en cuenta. En una primera valoración, Catalina le achaca "la general fiebre de confianza en los falsos cronicones, inventados con cruel fortuna por gentes sin fe ni ley, y el amor de la patria, ciego y mal conducido". De hecho, es encomiable que el afán de Torres y Pérez estuviera siempre guiado por un indudable amor a su tierra alcarreña.

Fecha en 1647 y dedicada al Ayuntamiento de la ciudad, comienza el trabajo con un encabezamiento en el que confirma haber realizado una primera redacción, ampliada por haberla considerado insuficiente. Dividida en tres libros está definitiva reescritura, en ella se ofrece un completo repaso a la realidad e historia de la antigua Arriaca. En el libro primero, se incluyen sucesos verdaderamente curiosos. De tal hay que considerar el hallazgo de una vasija romana con monedas al derribar, el año de 1610, una torre; o el hecho de que Guadalajara contara en aquel siglo con tan sólo cuatro mil habitantes, aunque tiempo atrás tuviera más.

Es en la historia romana y prerromana donde comienzan a advertirse errores de bulto. Para Torres y Pérez, la ciudad fue fundada por los fenicios, con el nombre de Turia. Posteriormente, y a su juicio, sería la romana Caraca. Es este un punto en el que nuestro biografiado no acierta a salir de las polémicas existentes en la época y que se mantendrán hasta casi nuestro siglo. No hay que olvidar, a este respecto, que aún en los primeros años del siglo XX el gentilicio dado a

- Movido por su alcarreñismo, escribió a mediados del XVII una "Historia de Guadalajara"
- El tratado contiene errores de bulto, comunes en su época
- Como soldado, participó al frente de doscientos alcarreños en las luchas catalanas, del lado de Felipe IV
- De su abuelo heredó el cargo de regidor perpetuo de Guadalajara

los naciso en la ciudad de Guadalajara era el de "caracenses" ignorándose el aceptado actualmente de "arriacenses". En la disyuntiva para decidir si Caraca era la romana Compluto, no alcanza a dar una opinión determinante, influido por autores que hoy se ha demostrado mantenían criterios totalmente falsos.

Continuando el paso de la historia, llega el autor a la conquista de la ciudad por Alvar Fáñez. En este episodio, recoge la leyenda según la cual el conquistador castellano fue enterrado en la ya desaparecida iglesia de San Miguel. Termina el primer libro con las biografías de miembros de la familia Pecha, una de las más importantes de la Guadalajara de aquel tiempo.

EL ARCIPRESTE DE HITA COMO ALCARREÑO

No paran aquí las curiosidades de este trabajo. Como era presumible, Torres y Pérez da al arcipreste de Hita como alcarreño, traicionado una vez más por su patriotismo desmedido. Tras la inevitable semblanza de la acción de los Mendoza, se refieren los reinados siguientes y sus especiales circunstancias en la ciudad. Como colofón a este apartado, se incluyen rasgos de la organización municipal, así como las costumbres y fiestas propias. El tercer libro se dedica, a grosso modo, a la relación del aspecto eclesiástico, genealogía de los Mendoza, así como a las biografías de los varones más ilustres de Guadalajara.

Aunque resulta indudable que la "Historia de Guadalajara" contiene errores y fantasías fácilmente apreciables a la luz de los tiempos presentes, su importancia es grande. No en vano, es más que probable que los datos recopilados fueran la base sobre la que Alfonso Núñez de Castro publicó en 1653 su historia de Guadalajara. Del motivo que impulsó a Torres y Pérez a acometer la tarea de historiador los hechos conoci-



Torres y Pérez recogió en su "Historia de Guadalajara" la leyenda según la cual, el conquistador de la ciudad —Alvar Fáñez de Minaya— había sido enterrado en la desaparecida iglesia de San Miguel

dos sobre su patria chica, puede ser revelador este comentario a él atribuido: "Lástima grande es que habiendo sido Guadalajara tan fecunda en varones de letras no se haya aficionado nadie de ellos en tantos años a tomar la pluma y dejarnos escrito tanto número de cosas que ignoramos, pues con ellas solas se pudieran hacer copiosos libros y los hijos de esta ciudad quedarán más conocidos de propios y extraños".

Hasta aquí, lo que de comentable —en un somero repaso— tiene su obra literaria principal. Es momento, por tanto, de pasar a trazar su existencia, a modo de breve biografía. Hijo de don Nuño y de doña Ana, Francisco de Torres y Pérez nació en Guadalajara, aunque no queda constancia del año exacto. Como en otros casos, la mayoría de las referencias sobre su vida nos vienen de los escritos contenidos en su producción literaria. Así se

sabe, que su abuelo paterno fue como él regidor perpetuo de la ciudad. Es allí donde tiene su origen este cargo familiar, ya que por su celo y haber asistido a la jura como príncipe de Felipe IV, fue reconocido por Felipe III con la perpetuidad del regimiento, para él y sus dos inmediatos sucesores.

Con esta herencia, le vendría también el disfrute de una renta valorada en 25.000 maravedíes, dinero respetable para su tiempo. Metido en la carrera de las armas, Francisco de Torres y Pérez fue capitán de milicias en Guadalajara. Según parece, el 2 de diciembre de 1642 salía de la capital de la Alcarria hacia Cataluña, donde la insurrección amenazaba el reinado de Felipe IV. Con esta intención de sofocar a los sublevados se puso en camino, con doscientos infantes de Guadalajara. En su viaje, presentó respetos al monarca en Zaragoza, llegando acto seguido a Tortosa. Aquel cuerpo fue pagado

por seis meses. Como alférez figuraba un primo de Torres y Pérez, llamado Juan de Oznaño y Velasco. El Ayuntamiento de la ciudad no permaneció ausente de esta aventura, ya que el 8 de octubre se le concedía doscientos escudos "para que fuese con el lucimiento con que en ocasiones semejantes habían ido a campaña otros caballeros".

El nombramiento de regidor se hizo efectivo por Real provisión del 26 de noviembre de 1635. De los cargos accesorios, Juan Catalina da cuenta de cómo "el 24 de diciembre de 1636 le eligieron «mesero» para el mes siguiente; en 16 de enero, comisario de examen de cuentas de las alcabalas en 1638 y 1639; el 5 de junio, encargado de comprar trigo, y consta que se hallaba en Sigüenza con este objeto a mediados de dicho mes; el 8 de enero de 1642 se declaró preeminente su cargo de regidor; el día 8 del mismo se le dio el encargo de arreglar el archivo; el 7 de enero de 1647 le nombraron comisario de milicias; el 8 del mismo mes del año siguiente, alguacil mayor de comisiones, recibiendo la vara de alguacil mayor de la ciudad el 12 de febrero".

Respecto a su muerte, no se tiene noticia cierta. Casi con toda seguridad hay que situarla pasado el umbral del medio siglo XVII. De cualquier manera, la ausencia de este dato no es más que una de tantas lagunas como existen en las biografías de alcarreños destacados. Como conclusión, y para tener una idea más cierta de cuál era la concepción que de Guadalajara y su historia tenía Torres y Pérez, reproducimos un soneto nacido de su pluma, y que dice así:

"Hija del Asia soy, Turia llamada, / Nabuco por bengarse me ha ofendido. / Y en Carraca mi nombre transferido. / Si Roma me bencio, no con la espada. // De Complutum cabeza fui Sagrada, / Mártires a los Cielos he ofrezido, / Virgen, Niños y anzianos que han nazido, / eternizar mi fama zelebrada. / Sagrado fui a fortunas de Petronio, / Obispos tuve insignes, y uno de ellos/dexo a Toledo por mi silla clara. // Ylustranme Pimpollos de Mendonio, / Minaya liberto mis hijos bellos, / y el Mauro me nombro Guadalfaxara".

GONZALEZ PRADILLO